EL TIEMPO -- PRONOSTICO PARA HOY
CIELO: Despejado a semi-nublado.
VIENTOS: Del S.O. al S.E. moderados y algo fuertes.
TEMPERATURA: En ascenso.
ESTADO GENERAL: Bueno. Perspectivas para mañana: Bueno

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

Año LXIX — Montevideo, domingo 24 de noviembre de 1946 — Número 21.132

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo, Palmar Nº 2519
Administrador: D. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469 — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8 09 06; Redacción: 8 09 96

Edición de DIEZ Páginas

LOS EE. UU. DEJARON SENTADA SU POSICION SOBRE EL FIDEICOMISO

SERIA EXCLUSIVO PARA LAS ISLAS DEL OCEANO PACIFICO

LAKE SUCCESS 23 (United) — Los Estados Unidos han dejado claramente sentado que insistirán en tener el fideicomisariado exclusivo sobre las islas del Pacífico que anteriormente se hallaban bajo mandato del Japón, pues consideran que las Naciones Unidas no tienen "capacidad" para encargarse de esas funciones. Esta aclaración fué formulada por el delegado norteamericano Foster Dulles en el Subcomité de Fideicomisos cuando este empezó a considerar el proyecto de acuerdo sobre el fideicomisariato para Samoa Occidental, presentado por Nueva Zelandia, país que ha venido administrando este territorio por mandato de la Liga de las Naciones.

Dullex expresó que las naciones capaces de cumplir con las "pesadas responsabilidades" de esa administración, deben ser los fideicomisos de las zonas sometidas a dependencia, por lo menos hasta que las Naciones Unidas, en conjunto, puedan administrarlas".

El delegado norteamericano se opuso a la propuesta de la India que estipula que la UN se haga cargo de la administración de las zonas del fideicomiso cuando ello sea posible, en vez de confiarla a países individuales.

Añadió que semejante administración requiere algo más que el nombre sonoro de la Organización de las Naciones Unidas.

"Requiere —dijo— capacidad decisión y posesión de recursos para resolver los difíciles problemas financieros, administrativos, policiales, económicos y otros por ese estilo".

Recordó, al Subcomité que hasta ahora, la Comisión Militar de la UN, no ha considerado ninguna fórmula para dotar a esta organización internacional de las fuerzas armadas que algún día puede necesitar para mantener la paz, y expresó que tal fórmula debe ser el primero y fundamental objetivo del sistema de fideicomisos y que su omisión muestra la incapacidad de las Naciones Unidas para ejercer el papel de administrador.

Como los Estados Unidos quieren el fideicomiso sobre las estratégicas islas del Pacífico con facultades para instalar en ellas bases navales, militares y aéreas secretas, el proyecto de acuerdo norteamericano deberá ir al C. de Seguridad donde cualquiera de los cinco miembros podrá vetaarlo.

Sin embargo, el gobierno de Wáshington ha hecho saber que si su proyecto fuere rechazado por las Naciones Unidas, los Estados Unidos continuarán administrando aquellas islas con carácter exclusivo e instalará bases en ellas.

El delegado de la India, A. Menon, presentó una enmienda al proyecto de acuerdo sobre fideicomisos sugerido por Nueva Zelandia en virtud de la cual la autoridad administradora debe ser la Organización de las Naciones Unidas y Nueva Zelandia limitarse a ejercer la administración en nombre de dicha organización.

El delegado neozelandés, Sir Garl Bernndsen, la rechazó y dijo que su país desea encargarse del fideicomiso bajo la autoridad del Consejo de Fideicomisos. Agregó que le es indiferente que se acepte o rechace su proyecto de acuerdo relativo al fideicomiso de Samoa Occidental, con lo que adoptó igual actitud que la Unión del Africa del Sur cuando hizo una declaración similar respecto de la anexión del sudodestet de Africa.

Berendsen expresó que no tenía facultades para modificar su proyecto, y "a menos que su país acepte modificarlo, nadie podrá hacer que alteremos el documento".

Añadió que las Naciones Unidas deben limitarse a aprobarlo o rechazarlo, "aunque si lo rechaza ni Nueva Zelandia ni Samoa serán afectadas por ello, pues seguiremos administrando Samoa como antes, cuandod se hallaba bajo el mandato de la Liga de las Naciones".

Calificó de "totalmente inaceptable" la proposición soviética de colocar a Samoa bajo fiscalización del Consejo de Seguridad por considerarla "zona estratégica".

Inmediatamente intervino el delegado ruso, Novikov, quien declaró que la actitud de Berendesen amenaza destruir las bases del sistema de fideicomisos de la UN.

El representante norteamericano, Fóster Dulles, criticó la actitud del representante del soviet. La enmienda de la India fué retirada después de tres horas de debate. El delegado indio la retiró en vista de que la mayor parte de los delegados estaban en contra de ella.

El comité aprobó seguidamente el artículo 2.o del proyecto de acuerdo neozelandez tal como había sido redactado originalmente. La aprobación fué de 12 votos contra cuatro y las abstenciones del Uruguay, el Irak, China y la India

Por otra parte, los representantes de las tres grandes potencias, iniciaron privadamente consultas para llegar a un acuerdo unánime sobre el censo de las fuerzas de las Naciones Unidas y de las bases militares de los aliados. Esas conversaciones, propuestas por la delegación de los Estados Unidos a la Asamblea General de la UN, han obligado a aplazar hasta el lunes la continuación deliberante del comité político de seguridad sobre la situación de las fuerzas militares y navales aliadas y monto de sus efectivos.

Por consiguiente espérase que en la sesión del lunes, los delegados a la Asamblea General podrán llegar a un acuerdo, al menos sobre una de las dos propuestas que tienen a consideración.

Por su parte, los comités económico financiero, y social, humanitario y cultural, aprobaron en sesión conjunta parte de la ponencia soviética, que estipula una vinculación más estrecha entre la federación mundial de sindicatos obreros y el consejo económico y social, pero rechazó la otra parte de la propuesta que acordaba a aquella federación, el derecho de presentarse ante el Consejo en cualquier momento.

La primera parte fué aprobada después de una discusión entre los delegados de Canadá, Gran Bretaña y Estados Unidos por un lado, y Rusia y Francia por el otro.

Los tres primeros países sostuvieron que acordar a la Federación el derecho de presentase ante el Consejo, significaría darle mayores privilegios que a algunas de las Naciones Unidas que no son miembros del Consejo Económico y Social.

Rusia y Francia, defendieron esa parte de la ponencia Soviética, pero sin ningún éxito. Los Estados Unidos presentaron un agregado a la ponencia rusa, el cual especifica que cualquiera derechos otorgados a la Federación Mundial de Sindicatos, también deberán ser concedidos a las otras organizaciones no oficiales que en opinión del Consejo Económico y Social, sean importantes.

Entre esas organizaciones figuran, la Cámara de Comercio Internacional y la Federación Norteamericana del Trabajo, etc.

El delegado argentino, Enrique Corominas, protestó porque la asamblea no ha elegido a su país para integrar el Consejo Económico y Social, y porque la Argentina tampoco está representada en ninguna de las Comisiones de dicho Consejo.

El representante de la Arabia Saudita, Ahmed Zaky Abushady, se quejó también de que los países del Cercano Oriente y de habla árabe estuvieran escasamente representados o carecieran de representación en el referido Consejo.

Los delegados de Venezuela, Colombia y Uruguay, hablaron brevemente en favor de que se diera una mayor participación en las actividades del Consejo Económico y Social a la Federación Mundial de Sindicatos.

Finalmente, la ponencia rusa, aunque debilitada por una serie de enmiendas, fué aprobada.

El delegado argentino fué uno de los que votaron en favor de la aprobación.

CONDENARON A COUSTEAN Y REBATET

MORIRAN EN LA GUILLOTINA

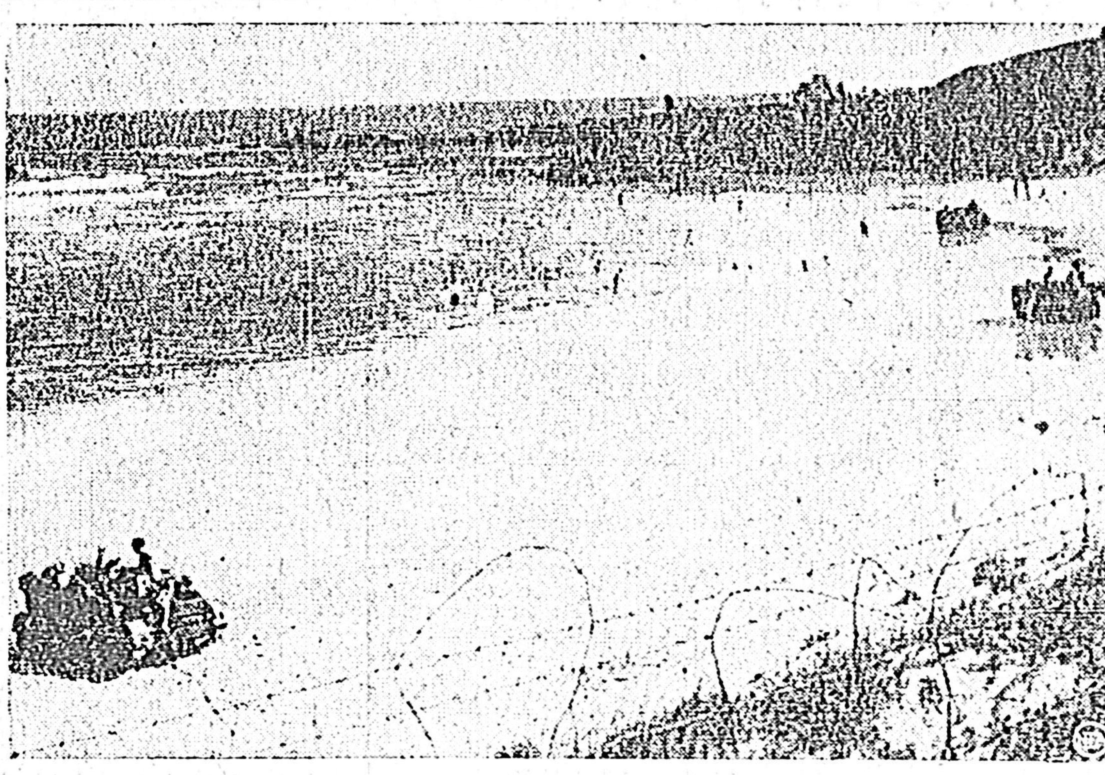
PARIS, 23. (AFP) — Fueron condenados a la pena capital Cousteau y Rebatet, redactores del semanario colaboracionista pro-nazi "Je Suis Partout", mientras Claude Jeantet salvó su cabeza siendo condonado a trabajos forzados a perpetuidad.

La corte, que tuvo que deliberar durante dos horas y media antes de dictar el veredicto, pronunció igualmente la confiscación de los bienes.

La sociedad "Je Suis Partout" ha sido disuelta y prohibida su reconstitución. Los tres condenados fueron sentenciados, además, a la indignación nacional.

La triple condena sorprendió a algunos que estimaban que Cousteau se beneficiaría, con mayores fundamentos que Jeantet, de las circunstancias atenuantes. El hermano de Cousteau, brillante oficial de marina y auténtico resistente, impresionó favorablemente en su deposición de descargo.

Rebatet y Cousteau recibieron sin aparente emoción el anuncio de su pena.



PATRULLA BRITANICA. — Una patrulla de tanques británicos recorren la playa cerca de la aldea Sdoth Yam, en Palestina, mientras millares de soldados investigan el paradero de los extremistas que colocaron una bomba a bordo del vapor "Empire Rival", en Haifa. 150 residentes de Sdoth Yam, situado a 35 millas de Haifa, fueron confinados detrás de esta alambrada.

Por 5.a vez en el año los franceses irán a las urnas

PARIS, 23. (AFP) — Por quinta vez en este año los franceses se disponen a votar. El cinco de mayo último, en efecto, se pronunciaron por medio del referendum sobre el primer proyecto de constitución y lo rechazaron.

Hubo nuevas elecciones para elegir otra constituyente el dos de junio. Luego, el 13 de octubre hubo otras sobre el nuevo proyecto de constitución elaborado por la segunda asamblea. Esta vez la mayoría se pronunció en favor del sí. Por consiguiente, fué menester votar una asamblea nacional investida por la constitución aprobada de un poder legislativo. Los representantes de esta asamblea eligieron el 10 de noviembre.

La asamblea última debía de realizar su sesión inaugural el 28 de noviembre. Pero la constitución le impuso la compañía de una segunda cámara —el Consejo de la República— cuyo derecho consiste únicamente en poder devolver los proyectos de ley de la primera y participar al mismo tiempo que ella en la elección del Presidente de la República.

A diferencia de la Asamblea Nacional que es elegida directamente, el Consejo de la Replblica es designado en elecciones de segundo grado Mañana se procederá a la primera etapa de estas elecciones. El sufragio universal elige delegados que a su vez, dentro de 15 días votan los consejeros de la República. Estos delegados alcanzan a la cifra de 80.000. Esto importa para los partidos una verdadera movilización electoral en todas las circunscripciones.

El Partido Comunista presenta candidatos en todos los lugares, aunque les pone la etiqueta discreta de "Unión de Republicanos y Resistentes".

El partido socialista y principalmente el M. R. P., también ha hecho un gran esfuerzo en ese sentido.

Los resultados dependerán en gran parte del número de abstenciones que se prevé en mayor medida que el 10 de noviembre.

Es difícil pronosticar, pues gran mayoría de listas fueron presentadas a última hora y las coaliciones no se operan sobre un plan de conjunto, sino en función de las situaciones locales. El M. R. P. por ejemplo, reune en algunas circunscripciones a los adversarios del comunismo; en otras, por el contrario, entrará en competencia con el Partido Republicano de la Libertad, grupo de derechas y la concentración de izquierdas radicales.

El Consejo de la República sólo dispone de poderes limitados. Sin embargo, las elecciones de mañana pueden revestir gran importancia. De cualquier modo los partidos multiplican sus llamados y exhortan a los abstencionistas a dejar de lado su actitud negativa.

Los 315 miembros del Consejo deben unir sus votos a los de los diputados de la Asamblea Nacional a fin de consagrar el futuro presidente de la República. Por lo tanto, el escrutinio de mañana y el de diciembre, permitirán precisar las predicciones acerca de quién será el primer presidente de la Cuarta República.

Además, existe el interés de saber si los comunistas reeditarán su triunfo de las elecciones del 10 de noviembre.

Por su parte, los demócratas cristianos del M. R. P. parecen tener la intención en caso de triunfar, de llevar a la presidencia al Gral. De Gaulle.

SE DESIGNARIAN SEIS NUEVOS CARDENALES

El Papa convocará a un nuevo consistorio

CIUDAD DEL VATICANO, 23. — (United). — El Papa Pío XII convocará en la próxima primavera a un consistorio para que se designen seis nuevos Cardenales y ver realizados así sus deseos de tener un sacro colegio completo.

Tales informaciones han podido ser obtenida por el corresponsal de la United Press en fuentes dignas de toda consideración y muy allegadas a la secretaría de Estado del Vaticano.

Expresóse asimismo en tales círculos de que existen muchas posibilidades que los nuevos Cardenales sean elegidos entre el Alto Clero de los Estados Unidos, Irlanda, Checoeslovaquia, Alemania, Suiza e Italia.

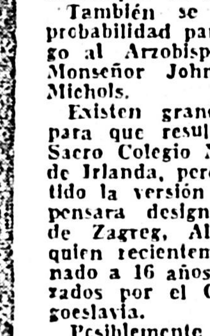
Desvirtuó por completo los rumores de que se convocaría al Consistorio secreto para antes de Navidad y se alegó para ello que de acuerdo con la costumbre de la Iglesia Católica se convocara a Consistorio con un mes de anticipación.

Por otra parte, se añadió que no es costumbre celebrar Consistoria durante la época de Navidad, cuando los clérigos y prelados están sumamente ocupados en los preparativos de tan grande celebración.

Abundóse en algunos otros detalles y se dijo que probablemente el Consistorio solo designaría a un Cardenal para Italia en esta eevntualidad elevando al alto rango Eclesiástico, a cinco dignatarios de la Iglesia Católica en otros tantos paises.

Desde el último Consistorio han fallecido ya cinco Cardenales: John Blenon de Saint Louis Enrico Gasparri, de Itala; Clentau Gustus Von Gallen, de Monster; Agustín Parrada y García de España, y Camilo Caccia Dominioni, de Italia.





A pesar de que las elecciones de los nuevos Capelos Cardenalicios están siempre veladas por el más grande de los Secretos, no obstante, constituyen motivo de comentarios hasta tanto el mismo Papa anuncia la decisión del Consistorio secreto.

Tales comentarios en los mejores círculos del Vaticano dan como candidatos seguros para esta dignidad eclesiástica a Monseñor Doseph Elmer Ritter, de St. Louis.

Se dice también que podrían salir electos por primera vez los Arzobispos de Baltimore o San

También se menciona con probabilidad para este alto cargo al Arzobispo de Cincinati, Monseñor John Timothy Mac Michols.

Existen grandes posibilidades para que resulte electo por el Sacro Colegio Monseñor Dalton de Irlanda, pero se ha desmentido la versión de que el Papa pensara designar al Arzobispo de Zagreg, Aloystus Stepinac, quien recientemente fué condenado a 16 años de trabajos forzados por el Gobierno de Yugoeslavia.

Posiblemente tiene mas probabilidades de ser elevado a ese alto rango el nuevo Arzobispo d Praga, Monseñor Josef Berán.

En cambio, si optan por quedarse en los Estados Unidos, posiblemente se les permitirá pedir la ciudadanía Norteamericana.

Las autoridades de las fuerzas Norteamericanas en Europa, también han informado que los trabajos realizados por algunos de esos hombres de ciencia han sido ya beneficiosos para la industria.

Particularmente los enviados a los Estados Unidos "hace algún tiempo, —agregó el informante—, han contribuido mucho con sus investigaciones y trabajos en los campos de los combustibles y lubricantes diesel y motores de retropropulsión a turbina, en el de la óptica y productos sintéticos y en otras fases de la física aplicada y de la química.

☆ 11 SOBREVIVIENTES JUNTO AL C. 53 ☆

MEIRINGEN, Suiza, 23 (United) — La partida de rescate alpina llegó hasta los 11 norteamericanos que se hallaban junto al avión caído en un glaciar de los Alpes suizos, pero quienes dirigen la operación de salvamento opinan que la difícil tarea de traerlos a salvo no será emprendida hasta mañana, para evitar que la noche los sorprenda en el camino de descenso.

Los directores de la operación, que se encuentran en esta localidad y en Rosenlaui, hotel situado en las montañas que dominan esta pequeña ciudad, presumen que la partida de rescate llevará a los 11 ocupantes del avión accidentado a alguna de las cabañas — refugios de la montaña — para que dispongan de un albergue caliente durante la noche, pero en realidad, no han recibido de ellos ninguna noticia definida.

El brigadier general Ralph Snavelly, que hoy declaró que tenía entendido que a bordo del aparato se hallaban no 11 sino 12 personas, describió el lugar en que había caído el aparato como "la nevera del mundo".

El Dr. suizo, Hans Oberli, que se halla en Rosenlaui, convino en que los sobrevivientes no podrían ser traídos esta noche a lo largo de la pista seguida por 73 componentes de la partida de rescate, pues a éstos les costó 10 horas el recorrerla.

Oberli y Snavely dijeron que, "a su entender, la partida conducirá a los sobrevivientes un breve trecho, hasta el excelente refugio montañero llamado "Cabaña de Gaulis"

Ley de seguridad contra los comunistas en Brasil

RIO DE JANEIRO 23 (AFP) — Una intensa agitación se advierte en estos momentos en el ambiente político del Brasil. Varios hechos, aparentemente aislados revelan la existencia de una polémica tácita sobre las leyes de seguridad nacional, mucho más viva que las divergencias públicas.

Los partidos en general definen sus posiciones con claridad pero evidentemente hay otras fuerzas que se maifiestan en forma indirecta

La Unión Democrática ha dado a publicidad un comunicado expresando que su Comité Ejecutivo Nacional adoptará en su próxima reunión la resolución de la agrupación relativa al proyecto gubernamental excluyendo a los extremistas de los grados militares.

El Partido Liberal hizo público su repudio al proyecto y la misma actitud fué adoptada por el Partido Laborista que responde a las inspiraciones del Presidente Vargas.

Mientras los organismos políticos fijan su posición, los militares desarrollan una intensa campaña recordatoria del 27 de noviembre de 1935, fecha del frustrado golpe de estado atribuido a los comunistas.

En numerosas conferencias organizadas con tal motivo, los círculos militares despliegan una amplia acción contra el Partidod Comunista.

Sábese asimismo que el Ministro de Guerra reunión esta tarde a varios generales y otros jefes militares, manteniendo con ellos una prolongada entrevista.

No se dió comuicado alguno sobre lo tratado, pero el vespertin "O' Globo" manifiesta que se examinaron los principales aspectos de la situación nacional.

Todos estos hechos configuran a decir de los observadores políticos, una campaña para justificar una ley tendiente a excluir a un sector político de la rama militar.

Consideran evidente que el proyecto de ley de seguridad del estado, donde dice "elementos extremistas", sólo quiere decir "comunistas".

IRA A ITALIA M. TAYLOR

WASHINGTON, 23. (AFP). — Anunció hoy en Wáshington el Presidente Truman que el Embajador de la Unión ante el Vaticano se trasladará a Italia, donde se esforzaron por reorganizar la Cruz Roja italiana y se hará cargo de la dirección de socorros de víveres de los EE. UU. para Italia.

Al reanudar sus conversaciones con el Papa —dice el comunicado presidencial— Myron Taylor proseguirá su misión con el fin de garantizar la paz. "Como en elpasado termina diciendo— Taylor y yo continuaremos en nuestro esfuerzo por la paz, acogiendo las opiniones de los jefes de todas las confesiones y creencias, cualquiera sea su diversidad, no solamente en el país, sino en el mundo entero".

Los griegos recibieron la nota yugoeslava

ATENAS, 23. (United). — El Primer Ministro, Constantino Tsaldaris, anunció esta noche que el gobierno griego ha recibido la nota yogoeslava, protestando por el vuelo de aviones griegos sobre territorio yugeslavo.

Tsaldaris dijo que se había abierto una investigación al respecto y que la respuesta griega se entregará probablemente el domingo.

Compareció ante el Tribunal de Roma von Mackensen

ROMA 23. (United). — Durante la sesión celebrada hoy por el Tribunal Británico que juzga a los criminales de guerra el acusado Coronel General Bernhard Von Mackensen manifestó que "no luchó por salvar mi vida, sino la del honor del ejército alemán que se ha visto salpicado por las fuerzas".

Tal testimonio lo hiz durante la sexta reunión del tribunal que juzga a ls respnsables de la masacre de las cavernas arteatinas en Italia donde fueron ejecutados 335 italianos.

HABRIAN FUSILADO PRISIONEROS LOS SOVIETICOS

ROMA, 23. (AFP). — El "Giornale Della Sera", informa hoy que sesenta prisioneros que habrían intentado evadirse de un campo de internación en la zona rusa de ocupación en Alemania, habrían sido fusilados por las autoridades soviéticas.

El Mundo hasta las 18 horas

• **FUE OCUPADA POR LAS TROPAS IRANIAS LA CIUDAD DE ZENDJAN.** — Por orden del gobierno iranio, el ejército nacional del Irán ocupó la ciudad de Zendjan, proclamando inmediatamente el estado de sitio.

• **LA POBLACION ITALIANA DE ISTRIA.** — Los italianos de Istria sufrirían constantemente robos y pesquisas no autorizadas, por parte de los yugoeslavos, según lo afirman varios telegramas enviados al Primer Ministro, Sr. De Gasperi, por el Comité de Liberación Nacional clandestino de Istria.

• **AMENAZADO DE MUERTE POR LOS JUDIOS.** — Se confirmó, que el Cónsul General Británico en Túnez, recibió una carta escrita en hebreo, suscripta por la organización terrorista Irgun Zvai Leumi, en la cual se lo amenaza de muerte.

Han sido adoptadas severas medidas de vigilancia, principalmente en la residencia particular del funcionario británico.

• **ALIANZA ENTRE LIBERALES Y CONSERVADORES.** — "El Partido Liberal no encara alianza alguna con el Partido Conservador" —declaró en Londres, esta tarde, el Vizconde Samuel, miembro eminente del Partido.

De esta manera se desmienten ciertos rumores que circulaban en ese sentido.

• **MISION AERONAUTICA BRASILEÑA A PORTUGAL.** —El Presidente Dutra firmó un decreto esta tarde, por el cual se designa la Comisión brasileña que irá a Lisboa la semana próxima, con el fin de refrendar en nombre del gobierno, el nuevo convenio aéreo portugués-brasileño.

• **HUNGRIA PROTESTA A CHECOESLOVAQUIA.** — Al hablar ante periodistas extranjeros en Budapest, sobre la transplantación forzada de húngaros de Eslovaquia, el Ministro de Relaciones Exteriores de Hungría, Sr. Gyosnagossi, anunció que enviará una nota de protesta con tal motivo, al Gobierno checoeslovaco.

• **HONRAN LA MEMORIA DE CAROLA LORENZINI.** — Fué honrada la memoria de la aviadora argentina Carola Lorenzini, con motivo de cumplirse el quinto aniversario de su trágica desaparición, en la Iglesia del Sagrado Corazón de María, se ofició una misa recordatoria y posteriormente, se descubrió una placa en el sepulcro que guarda sus restos en el Cementerio de San Vicente de Buenos Aires.

• **NIEGA QUE SE HAYAN EFECTUADO DETENCIONES.** — El jefe de la Policía de Roma negó que se hayan efectuado en esta capital detenciones relacionadas con el complot monárquico descubierto en Génova.

En cuanto al movimiento neofascista, Organización de Fascista de Acción Revolucionaria de Trabajadores, que desarrollaba actividades en Roma, el jefe de Policía no suministró detalles limitándose a dejar entender que no se trata de un asunto de mucha importancia.

• **LLEGADA DE UN GENERAL CHINO.** — Hoy llegó a México el general Chino Ho Ying Chin, ex jefe del Estado Mayor del Ejército Chino y comandante en jefe de los ejércitos nacionales hasta la rendición japonesa. El citado jefe representará a China en la Comisión Militar de la Asamblea de la UN.

• **LA ESCUADRA NORTEAMERICANA DEL MEDITERRANEO.** — Se anuncia en Ankara que la escuadra norteamericana del Mediterráneo llegó esta mañana a Ismid.

• **NO TIENE CONOCIMIENTO DE LA PROTESTA YUGOESLAVA.** — El Gobierno griego declara no tener conocimiento de la nota de protesta yugoeslava sobre pretendidos vuelos del territorio yugoeslavo por aviones griegos.

• **HAN LLEGADO AL AVION NORTEAMERICANO ACCIDENTADO.** — A las 14 y 21 de Rosenlaui, el avión que desde el aire, volando en círculos, señalaba el lugar donde se encuentra el "Dakota C. 53" accidentado, percibió a los miembros de los equipos de socorro que llegaban al glacial Gauli y se ponían en contacto con los ocupantes de dicho aparato.

Síntesis de las últimas noticias

INTERNARIAN ALEMANES. —Cerca de quince mil alemanes, ... recalcitrante del nazismo hitleriano, serán internados en una zona que aún se halla en elección, según anuncios de Jerford, (Alemania).

LAS LUCHAS EN SAIGON. — En fuentes oficiales de Saigón, se dijo hoy, que 25 soldados franceses y más de 200 nativos resultaron muertos en continuadas luchas entre las tropas francesas y vietnameses en Haiphong.

Añade la información, que un grupo de rebeldes de Vietman, atacó también a los franceses en Langson, ayer viernes, dando muerte a 7 soldados e hiriendo a ocho.

VENDRA A AMERICA LATINA. — La Segunda Feria Flotante partirá de Italia hacia América Latina en mayo o junio de 1947, según anuncia el Comité Organizador.

NOTA ENVIADA POR MANUILSKY A BYRNES. — El jefe de la delegación Ucrania a las Naciones Unidas Sr. Manuilsky, envió una nota al Canciller norteamericano Sr. Byrnes, referente al incidente reciente en el que fuera herido un participante de la delegación de su país.

Byrnes responderá muy pronto a la nota de Manuilsky, publicándose los dos textos ulteriormente.

INSISTIRA SOBRE EL FIDEICOMISO. — Estados Unidos dejó claramente establecido en la U.N. que insistirá en el fideicomiso exclusivo sobre las islas del Pacífico que antes estaban bajo mandato japonés, por pensar que las Naciones Unidas no tienen capacidad necesaria como para encargarse de tal tarea.

DISTURBIOS EN EL CAIRO. — Los últimos informes dados a publicidad por la policía de El Cairo, dan cuenta que ocho estudiantes y otros tantos policías resultaron heridos a raíz de los recientes disturbios estudiantiles.

LOS MIEMBROS DE LA UNESCO. — PARIS, 23 (United). — El Comité Ejecutivo integrado por 18 miembros que guiarán los destinos de la Unesco el año próximo, fué elegido por unanimidad esta noche, al finalizar la primera semana de sesiones plenarias de la Conferencia General de la Organización.

REUNION DE MINISTROS PERMANENTES DEL CONSEJO DE SEGURIDAD. — Rusia se negó resueltamente hoy a toda tentativa tendiente a mejorar el uso del derecho de veto por parte de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Los cinco ministros reunidos en el Waldorf Astoria, estuvieron de acuerdo en que es inútil actualmente revisar la Carta.

FALSA INFORMACION. - En una declaración categórica del gobierno chileno se desmintió la versión de una intentona militar difundida por el diario "La Hora" de Santiago de Chile y se afirma que el movimiento de tropas falsamente interpretado obedeció al regreso de ellas a los cuarteles, después de transcurridas las maniobras.

MONTGOMERY EN GIRA DE INSPECCION. — El feldmariscal Lord Montgomery acompañado por dos oficiales superiores, el Ayudante General Roberts y el Mayor General Camerón, partió de Inglaterra para realizar una gira de inspección por el Medio Oriente, Italia y Austria.

SESION DE LA SUB COMISION DE TUTELA DE LA UN. — La enmienda soviética por la cual se quitan a Nueva Zelandia los poderes para administrar la Samoa occidental como parte integral de ese país, fué aceptada hoy por la sub comisión de Tutela de las Naciones Unidas.

Nueve países votaron en favor de la enmienda soviética: Yugoeslavia, Holanda, Méjico, Uruguay, India, Irak China y Checoeslovaquia.

PARTIDA DE ALEMANES A ESTADOS UNIDOS. — Esta mañana, partió del Puerto de Bremen, el primer grupo de esposas y familias de especialistas alemanes que fueron a trabajar voluntariamente a los Estados Unidos, contratados conjuntamente por los departamentos de Guerra y Marina.

Se trata de personas que van a reunirse con sus esposos y padres, según se ha revelado.

REUNION DEL CONSEJO DE LA LIGA ARABE. — El Consejo de la Liga Arabe, durante su reunión de hoy examinó la cuestión de Palestina y Africa del Norte.

Sobre este último punto decidió apoyar las reivindicaciones de los países del Africa del Norte ante el gobierno francés y encargar al Secretario Secretario General de la Liga Arabe, Abdellahman Azzam Bajá, de llevar a cabo los trámites correspondientes.

DEFENSA CONTRA LA CAMPAÑA ANTICLERICAL EN ITALIA. — En un tono semi-irónico el órgano del Vaticano, "L'Osservatore Romano", estigmatiza hoy, la campaña desencadenada en Italia en los planos político, moral y social contra la Iglesia y el Vaticano.

"Esta campaña, —expresa— es indigna desde el punto de vista patriótico y estúpida desde el punto de vista político"

AL MARGEN DEL CABLE

Los yacimientos de sal holandeses

Uno de los motivos que hace tres siglos indujeron a los holandeses a radicarse en las Antillas fué la busca de sal. Holanda precisaba enormes cantidades de ella para conservar los arenques que se pescaban en el Mar del Norte y que se exportaban y aún se exportan al mundo entero. En [illegible] Antillas, especialmente en la [illegible] San Martín que actualmente es mitad holandesa, mitad francesa, se extraían grandes cantidades de sal del agua de mar, mediante su evaporación facilitada por aquel clima tropical. Por ello, los holandeses se radicaron allí.

Pero, bien dice el poeta:

"Lo que en vano busqué en las lejanías
Al fin en mis propias tierras lo encontré".

Actualmente, la misma Holanda es país exportador de sal y en el subsuelo de una región oriental de su territorio, tiene yacimientos tan ricos que durante un siglo podría abastecer a todo el mundo, cuyo consumo de sal se calcula en 25 millones de toneladas por año.

Hace millones de años debe haber existido allí un mar. Algún cataclismo repentino o cambios lentos lo han secado, dejando la sal que en el curso de los siglos se cubrió con una capa espesa de tierra que comprimió la sal hasta que ésta adquirió la dureza de la roca. Por ello suele llamársele "sal de roca".

Con el descubrimiento de la sal pasó lo que en muchas partes del mundo con el del petróleo: se buscaba agua potable y, con gran indignación del buscador, se encontró agua salada. Esto aconteció cerca del pueblo del Delden, en el este de Holanda y llegó a conocimiento del Servicio Oficial de Cateos de Minerales del gobierno holandés; se investigó el caso y a una profundidad de 325 hasta 400 metros se encontraron yacimientos de sal de roca de una riqueza fantástica. Se fundó una empresa con el nombre de "Real Industria de la Sal Holandesa". De súbito Holanda se independizó del exterior en cuanto a su consumo de sal y muy pronto empezó a exportar el excedente de la producción. Además se la emplea como materia prima para la fabricación de varios productos químicos sumamente útiles.

En vista de la gran profundidad a que se encuentran los yacimientos de sal, resultó poco económico excavarlos, de modo que para extraerla se está aplicando un método utilizado también en los Estados Unidos y, con modificaciones, asimismo en las regiones volcánicas para la extracción de azufre.

La operación se lleva a cabo de la manera siguiente: se hace una perforación hasta el borde superior de la capa de sal, y dentro del agujero se coloca un caño. A su vez, dentro de éste se introduce un caño de menor diámetro, que llega a una profundidad mucho mayor, hasta el borde inferior de la capa de sal. Entre los dos caños queda un espacio por el cual se hace penetrar agua por medio de una bomba de presión. El agua, al llegar a la capa de sal la disuelve y la presión del líquido hace subir la lejía a la superficie. Aquí la lejía es recibida en grandes tanques de tierro, desde los cuales una cañería la conduce a la fábrica, donde se transforma de nuevo en sal.

Aparte de la fabricación de sal en los tipos de fina para el hogar o gruesa para uso industrial, se emplea el método electrolítico para transformar la lejía en distintas substancias, por ejemplo lejía de soda, que se utiliza mucho en la elaboración de jabón y en las fábricas de seda artificial y del cloro que se emplea para fabricar lavandina y que además, sirve como materia prima para la fabricación de diversos artículos útiles como el ácido acético, el insecticida D.D.T., desinfectantes y muchos otros.

En el canal situado frente a la fábrica, son numerosas las embarcaciones fluviales que esperan su cargamento de sal para llevarlo a los países vecinos; embarcaciones no sólo con pabellón holandés sino también belga, francés, danés y otros, o para conducirlo a los puertos holandeses de donde se lo exporta, o a los establecimientos químicos y farmacéuticos que lo elaboran. Así, este yacimiento de sal ha llegado a ser una fuente de riquezas para Holanda y en los tiempos actuales también de las divisas que tan urgentemente necesita el país.

LA EXPOSICION DE FLORES TIENE EXITO

Prosigue con éxito en el Subte Municipal de la Av. Agraciada, la segunda Exposición de Flores y Perfumes organizada por el Comité de Fiestas de Montevideo.

Numeroso y selecto público desfila diariamente desde las 17 a las 20 horas para apreciar las interesantes muestras preparadas por las principales florerías y perfumerías de la capital, cuya nómina hemos dado a conocer oportunamente.

★ AVISOS BREVES ★

[illegible]

LA POLICIA Y LAS ELECCIONES

(Viene de 3ra. pág.)

de su voto, amparado por la inviolabilidad del cuarto secreto, estaba el ejército nacional. Lo mismo cabe decir de la policía. Si su misión es guardar el orden, ninguno más necesario, que el que corresponde al ciudadano en el desempeño de su misión primordial en la vida ciudadana; el acto por el cual elige libremente a sus gobernantes. Por ello, sólo como recuerdo y como pieza de museo, tendrá que quedar la acción del "caballo del Comisario", que, por lo demás, se puede encontrar aun fuera de la policía. De aquí que esas instrucciones del Ministerio del Interior deban ser recibidas con total aplauso, como asimismo las severas sanciones que se anuncian contra quienes las desconozcan.

El ciudadano debe concurrir a las urnas con la plena seguridad de que la libertad del sufragio será una total realidad, por la ausencia de coacciones y de influencias.

Las nuevas autoridades de la Asociación Consignatarios de Ganado

De acuerdo con el resultado de la asamblea general extraordinaria, se reunió el Consejo Directivo de la Asociación Consignatarios de Ganado, a cuyo acto asistieron los miembros salientes, señores Rodolfo Preune y G. Bentancor Lizarazú, Presidente y Secretario respectivamente y el vocal señor Homero Arbiza, procediéndose de inmediato a la distribución de cargos para el ejercicio 1946-1947 con el resultado siguiente: Presidente Sr. Juan Carlos Salvo; Vicepresidente Ramón L. Ricci; Secretario Emilio dos Santos; Tesorero Juan Carlos Amundarain y Vocales Celso F. Palou, Guillermo H. Ríos, Héctor M. Sapriza Carrau, Carlos María Verdier y Alberto Luce, integrando la lista de suplentes los señores Ricardo Risso, Doroteo Quintela, Danubio dos Santos, Elio López, Germán P. Tellechea, Diego Amilivia Mesa, Angel María Ravera, Pedro Osores Nogueira y Plácido Andregnette.

De acuerdo con lo determinado en los Estatutos Sociales se dispuso la designación de miembros para integrar las diferentes Comisiones que también deberán actuar durante el ejercicio 1946-47. La Comisión de Tablada estará compuesta por los señores Homero Arbiza, Presidente; Federico A. Peinado, Secretario; y Vocales señores Ricardo Risso, Exequiel Grajales (hijo) y Angel M. Ravera. La Comisión de Revista quedó constituída con los señores Rodolfo Presno, G. Bentancor Lizarazú y Juan Carlos Amundarain.

NUEVAS AUTORIDADES DEL CONSORCIO DE REP. DE FABRICAS

De acuerdo al acto eleccionario realizado por el Consorcio de Representantes de Fábricas en la Asamblea General Ordinaria, y a la distribución de cargos efectuada por el Consejo Directivo, sus autoridades para el ejercicio 1946-1947, han quedado integradas de la siguiente manera:

Comisión Directiva: Presidente: Juan T. Vázquez (S. A. Laboratorios Suarry); Vice Presidente: Mario A. Mera (Juan M. González "Rep. Ltda."); Secretario Hon.: Roberto Castiglioni (Castiglioni Lucas Calcraft); Pro-Secretario: Enrique A. Schroder; Tesorero: Ernesto Vidal; Pro-Tesorero: Walter Hugo; Vocales: Enrique De Boni (Liprandi, De Boni y Scholberg); A. Tarabal Arredondo (Hugo A. Davidson) y José M. Durán h. (Scs. de José Mª Durán).

Suplentes: 1º Mayon Ltda.; 2º José C. Cadenazzi (J. Cadenazzi S. A.); 3º Eduardo Márques Castro (E. Márques Castro S. A.); 4º Albino E. Araújo (Cía. Industrial Farmacéutica); 5º Cándido Bruzzone; 6º J. Proto Barbieri (Quimur Ltda.); 7º Francisco Del Río; 8º Materprin Ltda.; 9º Carlos Birabén Muñoz (Birabén y Cía.).

Comisión Fiscal: A. Gordon Firing (A. Gordon Firing y Cía.); Eugenio Stefani (Linn y Cía.) y Ernesto Ferro.

Suplentes: José J. Vallarino (J. Vallarino S. A.) y Crocker y Cía.

10.o CONCURSO DE LANAS

La Asociación Rural del Uruguay y la Comisión Nacional de Mejoramiento Ovino, realizarán en un local céntrico de esta capital, su 10º Concurso de Lanas habiendo fijado fecha de inauguración y ventas para el día lunes 16 del mes de diciembre próximo.

Los lotes de lanas que concurran a premio deben ser entregados en el local del Prado, desde el día 6 al 10 de diciembre de 1946, para efectuar su calificación y para que los expertos que se designen, confeccionen las planillas de admisión, para que los Jurados puedan realizar su labor.

Los Jurados serán designados de común acuerdo por la Asociación Rural del Uruguay y la Comisión Nacional de Mejoramiento Ovino, y si las entidades organizadoras lo consideran conveniente podrán designar un Jurado para cada una de las categorías del programa, y estarán integrados en la siguiente forma:

Un delegado de la Asociación Rural del Uruguay; Un delegado de la Comisión Nacional de Mejoramiento Ovino y un experto designado de común acuerdo.

Estos Jurados iniciarán su labor, en la selección de los lotes a premio el día 13 de diciembre de 1946, para terminar sus tareas antes de la inauguración.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Esteban D. Ruiz, en autos: "Zapsiyian de Khorozian, Chatoun. Auxiliatoria de pobreza" [illegible]

M. O. P.
DIRECCION DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 17-1946

Llámase a licitación pública para la provisión de un equipo nuevo para elevación y bombeo de agua, con motor de 2 H.P. a nafta, de acuerdo con el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Proveeduría de la Dirección de Vialidad, calle Piedras Nº 387.

Las propuestas se abrirán el día 26 del corriente mes a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran.

Montevideo, Noviembre 6 de 1946.

Jefe de Proveeduría

Bequeló Soc. Anónima

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria

Se convoca a todos los accionistas de "Bequeló Sociedad Anónima" para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día cuatro de Diciembre de 1946, a las 11 horas, en la sede social Avenida Agraciada 1412 Apt. 8, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1º — Reforma del Artículo 2º de los Estatutos Sociales.
2º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

EL DIRECTORIO.

OSVALDO MARTINEZ
JUDICIAL

Un solar de terreno y sus mejoras

Rematará al mejor postor

El jueves 5 de diciembre, a las 11 horas en la ubicación

JUNTA ECONOMICA Y ADMINISTRATIVA Nº 1786

(a 20 metros de General Flores) [illegible]

★ AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES ★

CARLOS M. CANTOS
REMATE JUDICIAL

[illegible]

JOSE LUIS CARAVAGNO
REMATE JUDICIAL

[illegible]

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS
Departamento de Préstamos Pignoraticios
BACACAY, 1325
REMATES SEMANALES

[illegible]

★ LA UNION CIVICA EN LA TRAYECTORIA HISTORICA Y DOCTRINARIA DE LOS CATOLICOS DEL URUGUAY ★

"La Unión Cívica, Partido necesario a los intereses católicos del país", dice el Episcopado Nacional



En ese documento los Prelados, luego de exponer las doctrinas básicas pontificias consideran su deber "tomar posiciones" porque "faltarían a nuestro deber" si exhortara a "observar la más extricta neutralidad".

Y afirman: "Nos es altamente grato declarar que el partido político denominado "UNION CIVICA DEL URUGUAY" a costa de grandes sacrificios y con encomiable constancia ha venido luchando en pro de la religión y de la patria, ajustando en todo momento su acción a un programa que tiene por base invariable los principios católicos acerca del matrimonio, del divorcio, de la enseñanza, de la Iglesia, del trabajo, de la propiedad, del individuo, de la familia, del hogar y de la sociedad, que son los que nos incumbe defender y propagar...

Y más adelante: "...el partido que nos ocupa y que deseamos prestigiar ante la conciencia católica del país, con toda nuestra autoridad y con todas nuestras fuerzas. RECOMENDANDOLO, no solo a los católicos, sino a todos los elementos sanos y de orden del país, sean o no correligionarios nuestros".

Y más adelante todavía, luego de una salvedad respecto a católicos que actúan en otros partidos, reiteran: "Pero eso no disminuye nuestro decidido empeño de propiciar y recomendar la Unión Cívica como un partido sano y de ideas, como un partido NECESARIO A LOS INTERESES CATOLICOS DEL URUGUAY".

(De la Pastoral Colectiva del 2 de Febrero 1928 "confirmada en todos sus términos" por la Pastoral Colectiva del 25 agosto 1946 del Episcopado actual).

El gran Zorrilla profetizó a la Unión Cívica como librando "las generosas batallas de los anhelos profundos"

"Yo he soñado muchas veces en un momento del porvenir de mi patria, de mi patria cristiana, en que un gran partido político se reunirá a recordar estas asambleas, a pronunciar nuestros nombres llamándonos precursores o predecesores, y a repetir respetuoso nuestras palabras, las palabras pronunciadas en este congreso, como la gloriosa genealogía de su existencia; yo he visto, en mis ensueños, a todos mis hermanos en la fe, agrupados en torno de la bandera soberana que hoy nos congrega, librar briosos y compactos las generosas batallas de los anhelos populares; yo los he seguido, primero en las derrotas fecundas, después en el clarear de las esperanzas luminosas, y, por fin, en las victorias institucionales; yo los he visto prescindir de todo movil secundario, de todo propósito divergente, y he oído correr entre sus filas numerosas el santo y seña único e inmortal; el mismo señores, que hoy a nosotros nos congrega: Cristo vive, Cristo reina, Cristo impera por los siglos de los siglos".

Yo he visto a esos mis bravos correligionarios del porvenir, adelantarse a la sangrienta revolución de las masas, realizando pacíficamente la revolución de las ideas, la que funde los conceptos de justicia y caridad, la que da al Estado cristiano una cierta intervención en la organización económica de la sociedad, en la distribución de la riqueza, en el valor absoluto del trabajo humano... regular el impuesto, no solo al capital sino también a la renta, señalar todos los progresos, todas las audacias, todas las libertades hijas del principio cristiano, que todas ellas caben, señores y se desarrollan ampliamente en el cuadro espléndido del Evangelio.

(Discurso en el III Congreso Católico de 1900)

Mons. Mariano Soler bendijo a la Unión Cívica anunciándola como a una "gran esperanza para la santa causa"

"He tenido el agrado de recibir los antecedentes sobre la determinación del Directorio y Comité Ejecutivo a proceder a la organización cívica de todos los elementos católicos del país. Como Prelado y como ciudadano bendigo y aplaudo tan viril y trascendental resolución, que han tenido el tino cristiano de colocar bajo los auspicios del Sagrado Corazón, propendiendo así al reinado social de Jesucristo que es el ideal de la Acción Católica. Bendigo y aplaudo esa determinación, porque ella, junto con la prensa, son en la hora presente, la gran esperanza para la Santa Causa, pues como lo afirma el Cardenal Labouré, Arzobispo de Rendes, "Ya ha pasado la hora de edificar Iglesias y adornar altares... La prensa y los comicios, esas son las obras del tiempo de guerra en que vivimos; las otras son de tiempos de paz, cuando lleguemos a conquistarla por nuestros esfuerzos". En efecto, ya está visto que no existe medio más eficaz que el ejercicio de los derechos cívicos, para defender nuestras obras, nuestras instituciones y nuestra Causa. Por no haberlo reconocido así, la racha jacobina lo arrasó todo en una nación cristianísima como Francia. O disponerse a perderlo todo, o determinarse a luchar entusiasta y eficazmente con esas dos armas poderosas: la prensa y la organización cívica de los católicos. Y tanto más seguros debemos estar acerca de la obra emprendida, ya que es notorio que si León XIII como Pío X, han recomendado con insistencia ambas cosas. Contando, pues, con la aprobación del Sumo Pontífice, y con el auxilio de la gracia divina, el triunfo será nuestro, por más dificultades que se encuentren en el camino como sucede con todas las grandes empresas. Sólo podría temerse el fracaso por falta de una cooperación entusiasta y eficaz de todos los católicos, lo que no es de esperar si es que en verdad aman la Santa Causa y el reinado de la civilización cristiana. Con tal motivo, me es grato reiterar a usted y demás miembros del Directorio y del Comité Ejecutivo, las consideraciones de mi estimación distinguida. Mariano Soler, Arzobispo de Montevideo".

(Carta al Presidente de la Unión Católica, fechas Diciembre de 1907).

Joaquín Secco Ylla señala a la Unión Cívica animada por la Constituyente de la causa y por la bendición del Prelado

"Cuando hoy en día la Unión Cívica, hereda de aquella acción iniciada en 1907, se atribuye la defensa de los ideales católicos en el país, no usurpa ningún título. En las jornadas agitadas y contradictorias, vísperas de elecciones, solemos encontrar algunos grupos que nos increpan indebidamente el invocar ese título para la lucha electoral, como si la Acción Cívica hubiera nacido de un movimiento privado y particular, organizado por un grupo de ciudadanos en el uso de sus derechos y no tuviera tan legítima cuna, más tan autorizado cometido como el que le ha dado, desde los primeros momentos, la causa católica en el país. La organización decretada el 11 de Noviembre de 1907, nació no solamente por la voluntad de la asamblea constituyente de la causa, que era la Unión Católica entonces, sino con la plena autorización del Prelado, para defender los intereses católicos del país.

No olviden esto, porque esa imputación de usurpar títulos como si fuera obra nuestra, puede volver a reproducirse constantemente. Hay partidos políticos de todos los colores, no hago cargos determinados a ninguno, pero hay partidos políticos, en todos los sectores, que siempre tienen que hablar de la defensa de los intereses católicos [illegible]

(Del libro "Historia de la Unión Cívica" página 52).

Más que un recurso efectista de discurso electoral reclama la Jerarquía instruyendo sobre el voto católico



El católico como tal, puede afiliarse a cualquier partido político, según su individual apreciación siempre que queden en salvo estas dos exigencias, negativa la una, positiva la otra:

1º) Que el programa y la actividad del partido no tenga nada contrario a las leyes de Dios y de la Iglesia.

2º) Que el programa y la orientación efectiva del partido presenten las garantías necesarias para la salvaguardia de los derechos de Dios y de las conciencias.

"PROGRAMA PUBLICO. — Como aparece claramente, "el programa y actividades que no tengan nada contrario a las leyes de Dios y de la Iglesia" debe ser público y expreso: no es suficiente recurso efectista o la palabra de un propagandista en la frase sin consecuencia de un discurso electoral: sino debe ser la afirmación clara y pública de un programa que contenga un "mínimum" de elementos exigible y que comprometen a los dirigentes mismos del partido ante la masa de su electorado".

Hay un gran patrimonio que hemos de defender [illegible] hemos de salvar dentro de nuestro régimen democrático con el aporte consciente del sufragio que es el arma legítima de defensa y la poderosa fuerza constructiva de las Instituciones.

(De la Pastoral Colectiva del Episcopado del Uruguay, 25 Agosto 1946).

LA NOTA EDITORIAL

EL DEBER DEL SUFRAGIO

LA vida de las naciones pacíficas y ordenadas se determina por la opinión de su ciudadanía expresada en el sufragio. La renuncia al sufragio es, positivamente, la renuncia a un orden emanado del concenso general. Donde no hay sufragio hay tiranía. No existe siquiera dilema, es un hecho contrario al otro. Por un lado, la gravitación de opiniones que se determinan y que conviven y se complementan y se contralorean mutuamente, excitándose recíprocamente en el servicio del bien común; o, por el otro, la gravitación de una fuerza impuesta creada por una minoría u originada por un régimen de pensamiento basado en la unificación de los moldes políticos. Cualquiera sea el origen: caudillismo o ideología, el totalitarismo político es tiranía en el comando y esclavitud en la masa.

Cuanto más orgánicamente ejercita una nación el sufragio, menos probabilidades tiene de caer en la tiranía. En ese sentido podemos sentirnos orgullosos de que el golpe de Marzo no anuló en nuestro hábito ciudadano y en nuestro anhelo civil tales virtudes de democracia. Aunque nuestro sufragio está bastante perturbado por las coerciones de los sistemas caprichosos de acuerdos y componendas a la sombra de la sinrazón de la Ley de Lemas; aunque una masa considerable de ciudadanía está enganchada por las influencias de comité y las tenazas del burocratismo; aunque considerables grupos son arreados hacia campamentos en donde reina por pocos días las "bodas de Camacho" criolla a base de taba y mate y desde allí se maneja la "no opinión" de esos rodeos de sufragantes; pese a todos los defectos de nuestros resabios criollos y de nuestros atavismos tradicionales, existe una considerable masa social que con toda amplitud y toda libertad es verdaderamente dueña de su determinación en esos dos minutos en que, en el cuarto secreto, expresa su opinión.

Esa es una responsabilidad que ningún hombre que medite su dignidad humana y social, su dignidad ciudadana y su patriotismo cabal, puede ni debe eludir. Y menos el hombre católico, lector normal de nuestro diario, en cuya conciencia debe acrecer el sentimiento de que Dios pone en su voluntad y en su voto una oportunidad de expresar un ideal espiritual proyectado a la política que debe regir las leyes y el espíritu que las anima.

La manifestación comunista del viernes, muestra, como en todo el universo, un crecimiento de número y entusiasmo en esa tendencia. Para algunos espíritus pequeños, eso puede significar temor. Para espíritus verdaderamente democráticos ello debe significar un llamado mas para el ejercicio de las virtudes democráticas del sufragio. Los comunistas, a fin de cuentas, son antisufragistas pues terminarían, si llegaran a entronizarse, en el régimen totalitario soviético, donde existe un único partido, y dentro de él una mascarada electoral sirve para mantener los altos jefes que son dueños de la situación, y para "depurar" las cumbres dirigentes de aquellos elementos que no se sujetan con suficiente servilidad a las consignas supremas.

Pero el comunismo, evidentemente, muestra crecimiento y muestra un ardor contagioso. El panorama universal está revelando su presencia, en algunos casos poderosas, en los cuadros políticos, especialmente en aquellos países que han menester de una evolución. Frente a ellos, la única oposición seria y realmente democrática, está presentada por los núcleos políticos de ideario católico que han conquistado crecimiento y entusiasmo. Todo eso está revelando que los viejos cuadros agnósticos y liberales, los radicalismos conservadores, las técnicas económicas que han elaborado un régimen jurídico para garantizar la materia y se han olvidado de garantizar a la persona y a la familia, todo eso está en liquidación. El pleito social se perfila entre el cristianismo social y político que presenta cada vez más claro y cada vez más puro el verdadero sentido del derecho, y el totalitarismo comunista que presenta cada vez más tiránico y cada vez más materializado el sentido dictatorial del partido único y el avasallamiento esclavizador de las masas sociales.

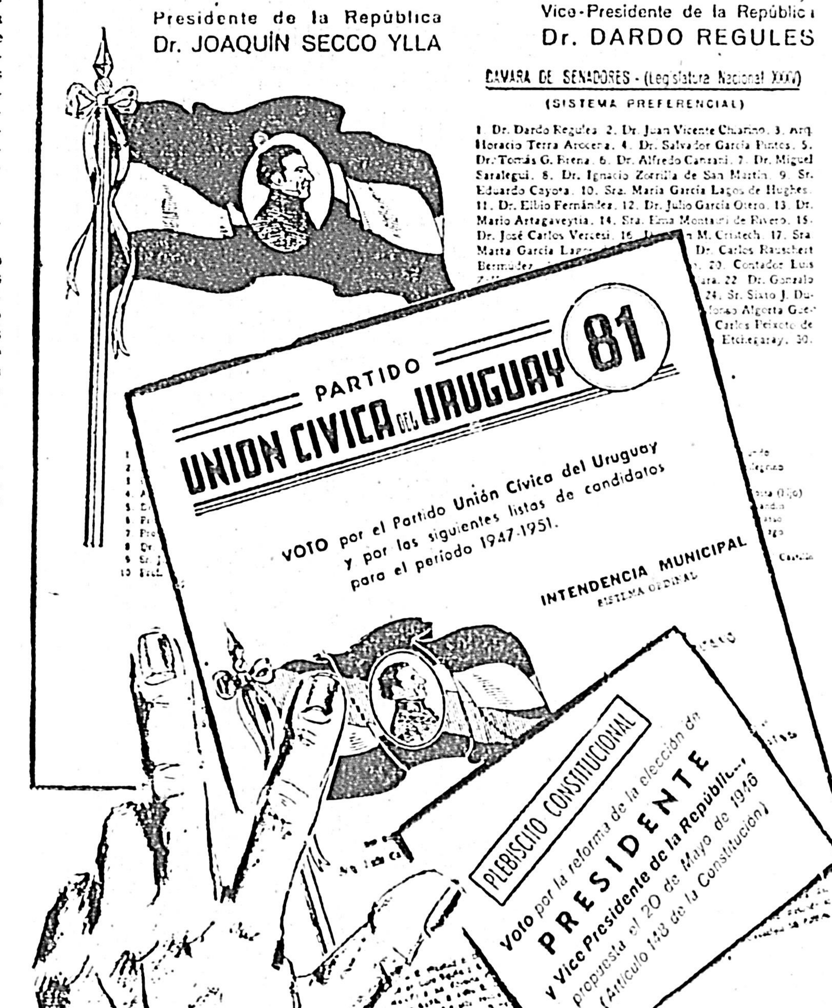
Pero, he ahí la contradicción, las masas apoyan al comunismo seducidas por una promesa de "nuevo orden" después que la demolición social haya abatido todas las estructuras de la civilización cristiana. El comunismo ha sabido injertar fe para esa restauración después del derrumbe. Hay una mística exaltada, una esperanza de tinieblas y de fuego, un ideal de disciplinas y de subyugamientos considerados necesarios para superar la crisis actual del orden universal, que hacen del comunista un fanático y un hombre en el cual los errores de sus ideas, siendo errores, están sistematizados dentro de su error y se juegan con una lógica fría e implacable, con una reciedumbre vigorosa.

Por eso, los que han mirado hondo en el problema, han arrostrado al laicismo y al materialismo del pensamiento agnóstico, liberal y ecléctico de nuestra última centuria —ese pensamiento que perdura en el trasfondo de nuestros partidos tradicionales a pesar de algunas superficiales expresiones de espiritualidad— como el culpable, que efectivamente lo es, de un enterramiento de las fibras cristianas y espirituales de dos mil años de civilización. El mundo, desprovisto de esa visión exaltada que da la fe, de ese genio de empresa "con espíritu" que construyó catedrales y organizó el régimen jurídico más tutelador de la dignidad del hombre; el mundo ha buscado, simplemente, otra fe, otra exaltación, y ha dogmatizado en torno a la materia y a la materialidad social, substituyendo con esos dogmas los otros dogmas tan luminosos y espirituales que vienen de la Cruz y el Evangelio.

Tenemos, por eso, el deber del sufragio, por cima de todo, el deber de un sufragio no para superficial "oposición" al materialismo creciente que va del liberalismo al comunismo, del laicismo al estatismo, del tradicionalismo político criollo al comunismo nacional; no para oposición simple por escueto antagonismo, sino para "reconstrucción" cabal, por ambición de dar a nuestra Patria la reinstauración de una política iluminada (Maritain diría "bautizada") que restituya ese genio de empresa con espíritu, que mantenga y extienda el orden moral-cristiano para que mantenga y extienda un orden jurídico que sea realmente garantía de libertades y de dignidades, realmente garantía de justicia social y de paz, realmente celoso de un régimen de distribución de las riquezas y de aliento familiar.

Por todo eso es deber cumplir el ejercicio del sufragio dando preferencia a una política que sea "positiva" en el sentido que expresa la reciente Pastoral Colectiva del Episcopado Uruguayo, vale decir, que no sea una pobre tolerancia, un permiso lleno de conmiseración para ser cristiano, sino que sea pujantemente, un programa cristiano pleno, expreso y público, que consolide esta marcha que se siente hacia una política definida y sea la defensa frente al comunismo, no por "oposición" artificial, sino por "reconstrucción" de una Patria mejor, de un parlamento más autorizado, de tiempos más hondamente cristianos.

Cómo votará la Unión Cívica



EL CATOLICO FRENTE AL ACTO DE HOY

A PESAR de las abundantes explicaciones las circunstancias han hecho confuso el acto electoral. Por eso queremos dar una explicación lo más clara posible de la actitud de la ciudadanía católica en los próximos comicios.

COMO SE PUEDE VOTAR

Escuetamente, dentro del más estricto sentido reglamentario y técnico, explicamos los elementos que puede contener el voto para que éste sea válido.

En el sobre de votación se puede acoplar:

a) Lista NUMERADA para Presidente, Vice, Senadores, Diputados y Junta Electoral. (Por ejemplo: lista 80 de la Unión Cívica).
b) Lista NUMERADA para cargos municipales. (Por ejemplo: lista 81 de la Unión Cívica).
c) Lista NUMERADA para cargos colegiados.
d) Lista marcada POR UNA LETRA: Para Presidente y Vice, sin lema.
e) Lista por "SI" para la reforma en el método constitucional de elegir Presidente. A esta lista la distingue a grandes rasgos la palabra "PRESIDENTE".
f) Lista por "SI" para la reforma Constitucional en pro del Colegiado, a esta lista la distingue a grandes rasgos la palabra "CONSEJO DE ESTADO".

De acuerdo a los reglamentos electorales vigentes, el votante no está obligado a sufragar por todos esos casos; el voto es perfectamente válido tanto si se determina por uno sólo o por varios.

El votante puede sufragar por listas de distintos lemas (casos "a", "b" y "c") siempre que se refieran a cargos distintos. Por ejemplo: Lista "80" de la Unión Cívica junto con Lista por Intendencia Municipal de otros partidos.

COMO NO SE PUEDE VOTAR

Conviene que el votante tenga en cuenta que el impedimento fundamental reside en el Art. 106 de la Ley de Elecciones que expresa:

"Si en un mismo sobre aparecieran más de una lista de candidatos A LOS MISMOS CARGOS", pero correspondientes a DISTINTOS LEMAS no valdrá ninguna anulándose todas".

Por ejemplo: No se puede votar la lista "80" de la Unión Cívica para diputados, etc., junto con la lista de otro partido también para diputados, etc.

Quedan anuladas las dos listas, aunque el voto vale para lo demás que se haya sufragado.

COMO SE DEBE VOTAR

De acuerdo a las normas de criterio cristiano que nos guían, se debe preferir:

a) El único partido político cuyo programa público y expreso significa una garantía de ideario cristiano social mantenido al servicio del país, nos referimos a la Unión Cívica del Uruguay.
b) Un parlamento vigorosamente influido por legisladores de ideario católico que den a las leyes el sentido de justicia social, de progreso democrático y de civilidad cristiana que necesita el país. El voto pro-parlamento es más importante que el voto pro-Presidente. Nadie debe sacrificar por las falsas seguridades de un Presidente las garantías de legisladores cristianos.
c) El voto por SI para la reforma de la Ley de Lemas que es el único modo para que en el futuro y si se conquista esa reforma no pueda ejercerse esa confusión que ahora se hace por acumulaciones, por acuerdos, por mil modos distintos y cambiantes de crearle dilemas al electorado.

Si un católico puede ser comunista

Recibimos la siguiente consulta: ¿Puede ser comunista un católico? Creo que en Rusia existe la libertad de cultos y la reapertura de las Iglesias católicas con sus respectivos sacerdotes, y como el Santo Padre se ha demostrado, en distintas ocasiones, contrario a las tendencias comunistas, no obstante haber extraído en sus prédicas muchas cláusulas del Evangelio, me permito molestar a usted para salir de dudas antes de poder dar una contestación categórica".

Hemos transcrito literalmente la consulta y respondemos lo elemental: no puede de ninguna manera. Votar por el comunismo es votar por el materialismo social y esto basta y sobra si no hubiera que agregar, que es votar por un partido enemigo declarado de toda influencia social cristiana. Cuando puede dominar la situación social, entonces "permite" cierta libertad de cultos, que se ejercerá con todas las limitaciones impuestas por el poder contraloreado del comunismo.

Además, pobres católicos los que deseosos de justicia social su supieran encontrar en las revolucionaria doctrina democrática cristiana, los elementos y los poderes necesarios para provocar una profunda transformación humana de la sociedad y del Estado.

El Papa ora en sufragio de los Cardenales fallecidos

Ciudad del Vaticano. (N. C.) — Su Santidad Pío XII y los Cardenales de la Curia Romana asistieron a una misa celebrada en la Capilla Sixtina, en sufragio de las almas de los cinco Cardenales fallecidos durante el año actual.



"Es bueno y conveniente que la acción de los católicos salga de este estrecho círculo, y aun que abrace el sumo poder del Estado. En general, el no querer tomar parte ninguna en las cosas públicas sería tan malo como no querer prestarse a nada que sea de utilidad común, tanto más cuanto los católicos, enseñados por la misma doctrina que profesan, están obligados a administrar las cosas con entereza y fidelidad; de lo contrario, si están quietos y ociosos, fácilmente se apoderarán de los asuntos públicos personas cuya manera de pensar puede no ofrecer grandes esperanzas de saludable gobierno.

León XIII — Encíclica "Immortale Dei".

La frase del día



Es inútil hallarla en los acontecimientos mundiales y en los sucesos ordinarios locales. La jornada está embargada por una obsesión. La frase es una sola y es una pregunta: "¿Votó Vd.? Es la pregunta que a la responsabilidad ciudadana hace la propia conciencia y hace el sentir social. ¿Votó Vd.? ¿Votó Vd. bien? ¿Pensó, fuera de sí mismo, en los destinos de esta patria que tiene su medida en esa suma que se manifestara como resultado de la jornada?

¿Votó Vd.? Vote bien. Si no votó vote y vote bien.

PODER LEGISLATIVO

REUNION DE LA COMISION PERMANENTE

La Comisión Permanente se reunirá mañana 25, a la hora 17 y 30, para informarse de los asuntos entrados.

La Policía y las elecciones

El Ministerio del Interior acaba de cursar a toda la policía del país, instrucciones precisas y severas relacionadas con la mayor neutralidad frente a los próximos comicios, sin embanderamientos ni militancias activas en cualquier actividad política, ni más intervención que el ejercicio de su voto.

Como comentamos días pasados a propósito de otra exhortación semejante, bien está esa actitud del Ministerio del Interior. Porque si es verdad que toda la ciudadanía pude tener toda la confianza en la gestión y en la actuación del actual Ministro del Interior, presidiendo los próximos comicios, debe tenerla asimismo respecto de la policía, ya que está élla más inmediatamente presente en los movimientos electorales.

Decía uno de los oradores de la concentración cívica del martes, en la explanada Municipal, que entre otras defensas que tenía la libertad ciudadana en el ejercicio

(Continúa en 2da. pág. 3ra. col.)

El hombre del día

El elector, el hombre que juega sus cartas de civilidad y busca el imperio de una nueva esperanza para un gobierno que dé mayor seguridad de acierto y de orden. El elector que esta vez, más que en otro período de la historia política del país: buscará a los principistas y marcará un camino de evolución.

Saludemos al votante que es la democracia en ejercicio y es el país en busca de sus derroteros.

ESPAÑA CONDECORA AL OBISPO DE OKLAHOMA

Madrid, (N. C.) — El Estado Español concedió al Obispo de Oklaoma, Excmo. Mons. Francis C. Kelley, la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, una de las condecoraciones más preciadas.

Segunda edición de una treta

Se nos está lirigiendo a los católicos una invitación a votar una lista que ha preparado cierto partido con nombres de católicos para la Cámara de Diputados. Se nos pide, pués, el voto para llevar al parlamento a católicos que defiendan los ideales de nuestra fe.

Pero a esto cualquiera puede responder 1) Como católicos tenemos otra lista (La 80) en que no sólo son católicos los candidatos a Diputados, sino a Senadores, a Presidente y a todos los demás cargos electivos —y esto no lo tiene la lista de marras— y además estos católicos están al servicio de un partido con un PROGRAMA CRISTIANO que ha merecido la aprobación de todo el episcopado uruguayo, y no subordinados a un Directorio de Partido que, aunque no sea antirreligioso, es arreligioso. 2) Como ciudadanos no del todo cándidos y con un poco de memoria, sabemos perfectamente que lo que interesa a ese partido no es llevar a esos católicos al Parlamento; sino llevar votos de católicos a su lema partidario. Porque, si les interesara lo primero, votarían a esos hombres y todos sabemos que no los van a votar. La experiencia de la elección anterior con otro candidato católico sostenido por grupos de católicos, fue aleccionante.

¿Quién no recuerda lo sucedido en la elección pasada con la famosa Lista 2 que tenía las mismas características y alrededor de la cual se hizo la misma propaganda? Y bien esa lista, a pesar del prestigio del primer candidato y de todo lo que se hizo alrededor de ella, no sacó un diputado. Quiere decir pues que no la votó el partido que nos invitaba a votarla, y los votos que los católicos le dieron, engañados por la propaganda, fueron los que hicieron alcanzar la diputación a ótra persona no católica de ese partido.

La presente invitación, pués, es la segunda edición de esa treta para católicos de mala memoria.

Un católico que recuerda.





La vida social

Demostraciones a las Srtas. de Algorta y de Inciarte

LAS señoritas Clemencia Ellauri Bosch y Socorro Algorta Villegas fueron las organizadoras del te lluvia que se llevó a cabo en Carrasco en honor de la señorita María Noel Algorta Avellanal y Estela Inciarte Castells quienes en breve contraen enlace.

Asistieron a esta demostración las señoras: Isabel Williams de De Castro, Ana María Boix de Urioste, Lucía Ruano de Páez Vilaró, Mabel Donagaray de Guelfi, Selva Arias de Sapriza, Maggie Ruano de Reyes Rius y las siguientes señoritas: Ana María Algorta Avellanal, Clara Blanco Piñeyrúa, Elsa Abaracón Ferrando, Celia Pons Christophersen, Adela y Beatriz Berro Castells, Raquel Arocena Vázquez, Elena Folle Martínez, Susana Márques, Elena Lessa, Adela Miquelerena Castells, Marta Mérola Sóñora, Elisa Carbajal Bosch, Mabel Rodríguez Seré, Adela Infantozzi Soba, Adela Piñeyrúa Mac Coll, Beatriz Reyes Rius, Isabel Zorrilla Irureta, Lucía Algorta Necol, Marta Uin Vargas, Elia Ferber Castro, Mary y Silvia Artola Gorozabel, Martha Sosa Días Villegas, Elsa Vázquez Barriére, Noemi y Judith Vecino Sánchez, Alice Nieto Grove, Blanca Mayer Martí, Teresa, María Isabel y Carmen Terra Algorta, Susana Brunet Bonomi, Berta Cat Monsegur, Hortensia Regules Rucker, Carolina Donagaray Susena, Susana Altamirano, Marianela Regules Rospide, Malvina y Elena Arrospide Aldabalde, María Elena Iglesia Castellanos, Susana Blengio, Clara Seré Piñeyrúa, Margarita Danrée Artagaveytia, Alice Hughes Mañé, Hortensia Gallinal Artagaveytia, Beatriz Givogre Zufriategui, Ivonne Lafone Gil, Sara y Teresa Rodríguez Ilarraz, Susana y Paulina Piñeyro Vanrell, Matilde Vanrell Pastor, Ivonne y Raquel Paullier Sierra, Raquel Puig Terra, Alicia Stanham Pratt, Teresa Quagliotti Ameglio.

También en honor de las señoritas de Algorta y de Inciarte fué el te que ayer en su residencia ofreció la señorita Hortensia Regules Rucker.

GRAN FUNCION DE BENEFICENCIA

En nuestro mundo social, circula la siguiente invitación:

La comisión que suscribe, invita a Ud. a la función de beneficencia a realizarse el 4 de diciembre a las 9 en el cine Astor para las obras de "Rerum Novarum". Saludan atentamente: ...ría Franchi Murgía, Margarita y Mercedes Terra Gallinal, Julita Davies Mayer, Sofía García Pastori, Beatriz Folle Martínez, Blanca Ponce de León Muró, Chela Gómez Larriera, Rosina y Martha Barbot Ilarraz, Celia Acevedo Cuspinera, Magdalena y ...

MARIA CELIA DESSEIN DE MACKINNON

Será lucida la fiesta del 4 de diciembre en la Embajada Argentina

Boda Lataste Pascual - Cuenca Sayago

LA ACTUACION DE ANGELINA PAGANO DESPIERTA EXTRAORDINARIO INTERES

A un acontecimiento artístico y social de muy brillantes proporciones dará lugar el gran espectáculo a realizarse en el Teatro Artigas el próximo 2 de Diciembre a las 18 y 15 horas con la presentación de la eminente figura de la escena argentina que vendrá de Buenos Aires con el exclusivo objeto de ofrecer esta gran función conjuntamente con un núcleo de elementos de nuestra sociedad. Se estrenará como ya hemos anunciado "Las campanas del alba" poema dramático en el acto de Roberto Olivencia Márquez en el que Angelina Pagano tiene un rol de brillante actuación y se repondrá además una comedia en 1 acto de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero. Al finalizar el espectáculo la Sra. Pagano interpretará en italiano el monólogo "Felicita" de Luigi Rasi y el Sr. Oneto Jaume dará a conocer los últimos poemas de los Alvarez Quintero. El espectáculo se realizará a beneficio del ...

... Pérez de Hill Hamilton, Estela Castells de Inciarte, Dominga Nocetti de Méndez Schiaffino, Angélica Bonasso de Salterain, Inés Peixoto de Lamaison, Carmen Acosta y Lara de Zerboni, Esperanza Sánchez de Hontou, Ofelia Bonasso de Falcao, Espalter, Elia Ferrer Pérez de Brito del Pino, Casilda Ayala de Petit, María Elena Artagaveytia de Gallinal, Renée Casaravilla de Young, Rosina Urioste de Strauch Amalia Nicolich de Hill Hamilton, Guma Muñoz del Campo de Zorrilla de San Martín, Margot M. de Sommer, Lola Caprile de Barreiro, Margarita Ayala de Mac Coll, María Elena Rodríguez Larreta de Folle, Raquel Sienra de Rodríguez Larreta, Amelia Puig Spangemberg de Vilaró, María Elena Piñeyro de Artagaveytia, María Hughes aGrcía Lagos de Piñeyrúa, Luisa Carve de Terra, Hilda delgado de Hughes Mercedes Algorta de Algorta, Berta Monsegur de Cat, Perla Muñoz de ...

... ría Carmen Martínez Vázquez, Raquel Blanco Hughes, Gladys y Alicia Camacho, María Elina Lessa García, Gladys Hughes Guillemette, María Elena Pérez Mackinnon María Regina Damonte, Inés Obrien Gibas, Maruja Lages, Ada Goldaracena, Nené y Beba Blanco Hughes, Hortensia y Margarita Regules, Alicia Nieto Groce, Ernestina Lessa García, Lola Muñoz del Campo.

Como ya hemos anunciado serán intérpretes de ambas obras: Cotina Jiménez de Aréchaga de Pisano, Inés Larreta, Martha Llovet Ana María Supervielle Saavedra y Sres. Oneto Jaume, Urta, Meillet Fonseca, Guarnero, Gómez y la eminente actriz Angelina Pagano.

"TOME KRUSCHEN" LE DIJO EL MEDICO

EN LA SOCIEDAD DE CRIADORES DE HOLANDO

PRIMERA VENTA DE REPRODUCTORES

La Sociedad de Criadores de Holando, con la colaboración de la Asociación Rural de Florida, ... las instituciones organizadoras nos piden que hagamos saber a los interesados en recibirlas, que pueden solicitarlas por nota a la Sociedad de Criadores de Holando, calle Uruguay 864, Montevideo, o en la Asociación Rural de Florida, calle José E. Rodó 473, Florida, en la seguridad de que serán atendidos de inmediato.

Dónde están situados los Clubs y Comités del Partido

EN ELLOS SE ENTREGAN LISTAS Y SE INSTRUYE A LOS VOTANTES

HE AQUI una nómina completa de los clubes seccionales y comités partidarios del departamento de Montevideo, que están a la entera disposición de los correligionarios para todo lo que pueda ser útil al mejor cumplimiento de los deberes cívicos.

Todos estos locales están abiertos de las 19 horas en adelante. El del Club seccional de la 15ª, lo está por la mañana y después de las 21 horas.

Comisión Departamental	Plaza Independencia 837
Local de Propaganda	Rincón y Juncal
Seccional 1ª y 4ª	Rincón 702
" 2ª y 3ª	Sarandí 280
" 5ª y 6ª	Yí 1471
" 7ª	Salto 1262
" 8ª	Sierra 2277
" 9ª	Pinta 1931
" 10ª	Juan A. Cabrera 3902
Sub Comité 10ª	Espinosa y Ramos
Seccional 11ª	Camino Maldonado 5519

LA CASILLA

agradece profundamente a la familia Manso la radio con que obsequió a esta Institución para su sede social.

Por las vocaciones franciscanas en México

21 Prelados nativos en la Jerarquía india

ADVERTENCIA DE LA POLICIA

AVISOS PROFESIONALES

MEDICOS — DENTISTAS — REMATADORES — RAYOS X — ARQUITECTOS — ABOGADOS

1946 8 DICIEMBRE

INAUGURACION DE LA NUEVA POMPEYA URUGUAYA

PIEDRAS BLANCAS

Una nota de Fr. Antolín de la Virgen del Carmen

El místico doctor, San Juan de la Cruz

EL DIA 20, ante 150 filósofos pertenecientes a 14 naciones, Su Santidad el Papa Pío XII pronunció la siguiente frase: "Las nuevas generaciones esperan de los maestros del pensamiento las normas de la vida".

San Juan de la Cruz, Doctor Místico y Reformador ilustre de la Orden del Carmen es proclamado por todos los que le conocen como uno de los Maestros más encumbrados del pensamiento humano.

En pleno siglo XX ha sido proclamado DOCTOR de la Iglesia Universal.

¿Qué puede ofrecer a las nuevas generaciones un hombre del siglo XVI por santo y sabio que sea?

Lo diré sin vacilación. San Juan de la Cruz ofrece a las generaciones presentes normas de vida tan perfectas que, adaptando a ellas su conducta, se puede formar con facilidad y prontitud el hombre cristiano íntegro, cien por cien, que requería Su Santidad en su mensaje a Fátima; y tan necesarias para ese fin, que todos aquellos que no las sigan no dejarán nunca de ser almas vulgares y miembros enclenques del Cuerpo Místico de Cristo.

San Juan de la Cruz encarna el empeño de libertar el espíritu aprisionado por la materia, y fortalecerlo y perfeccionarlo en tal medida, que, dueño de todas las cosas puede jubilosamente cantar: "Todas las cosas son mías, y el mismo Dios es mío y para mí, porque Cristo es mío y todo para mí".

Las nuevas generaciones deben orientarse hacia las alturas; y el Guía nato de las ascensiones arduas y heroicas es San Juan de la Cruz, no los maestros que con poca orientación y mucha cobardía se empeñaron en hundirlas en la materia.

¡Qué contraste entre la acción sanjuanista y la de estos maestrillos!

Con diversas concepciones del mundo, de la vida y del hombre parten de la misma realidad que refleja espléndidamente el Doctor Místico por estas palabras: "El alma humana después del pecado original verdaderamente está como cautiva en este cuerpo mortal, sujeta a las pasiones y apetitos naturales".

Partiendo de esta realidad, los maestros del pensamiento moderno, uncidos al yugo de las pasiones y apetitos naturales, sólo se han preocupado con enfermiza solicitud de perfeccionar los medios e instrumentos que les llevan rápidamente a la satisfacción de sus deseos y ambiciones.

Son muy pocos y en pequeña escala los que atendieron a perfeccionar al hombre en sus inclinaciones al bien, a la belleza y a la verdad, y a la convivencia pacífica y fraterna con sus semejantes.

De ahí que, mientras el progreso material llegó a un nivel muy alto de perfección, quedóse atrasada la verdadera cultura humana; y el hombre, nacido para dominar todo lo material y sensible, haya sido dominado por la materia y hecho presa del miedo y de la inseguridad.

San Juan de la Cruz contempla al alma encarcelada en el cuerpo mortal, sujeta a pasiones y apetitos; pero en esa misma alma descubre y admira "una hermosísima imagen de Dios", y pone empeño denodado en darle la libertad y hermosura de Dios.

Su ideal es "unir al hombre con Dios", arrimarle a Dios con estrechísimo amor, "darle la fortaleza de Dios", quitarle todos los temores temporales y naturales, porque "tener tales temores no es de gente espiritual"; librarles hasta del sentimiento del dolor, pues los que llegan a la perfección que señala el Doctor Místico "sienten las cosas que son de dolor sin sentir dolor".

Para realizar ese ideal, le enseña a quitar el afecto y apetito de las cosas; y cuando el hombre tiene la "dichosa ventura" de verse libre de sus carceleros, los apetitos, comienza a gozar del Todo, de Dios, del amor y libertad de los hijos de Dios.

Otra característica de la enseñanza sanjuanista es que en sus escritos todo lo hace y todo se reduce al amor.

Es el amor de Dios que "inclinándose al alma con misericordia, infunde e imprime en ella su amor y gracia con que la hermosea y levanta tanto que la hace consorte de la misma divinidad".

Es el amor del alma a Dios que prende vivamente en ella; y en la Subida del Monte Carmelo, la despoja de lo sensible y material; en las noches oscuras del alma la contemplación purificativa adormece y amortigua "en la casa de la sensualidad todas las pasiones y apetitos según sus apetitos y movimientos contrarios"; la regocija con júbilos celestes en el Cántico Espiritual; y la inflama en llamas de amor en la Llama de Amor Viva.

Es el amor el que separa al hombre de todas las cosas de sí mismo, y le une estrechamente a Dios. Para entender, amar y seguir a San Juan de la Cruz, es preciso tener presente que la trama de todos sus escritos "celestiales y divinos" está tejida por las exigencias del amor verdadero.

Generaciones nuevas que lucháis por romper el cerco de la ideología confusa y materialista que os legaron las pasadas: en San Juan de la Cruz encontraréis el Jefe espiritualista que necesitáis.

Generaciones nuevas que sentís la inquietud por lo grande y por lo bello: San Juan de la Cruz os mostrará el camino de la verdadera grandeza y perfección del hombre, y recreará vuestro espíritu hambriento con panoramas de belleza incomparable.

Todos los conocimientos deben terminar en el amor. Pero San Juan de la Cruz os llevará a regiones donde el conocimiento más puro brotará del más puro amor: son las regiones de la contemplación cristiana. En ellas el Maestro mas eminente es el DOCTOR MISTICO.

Fr. Antolín de la Virgen del Carmen, O. C. D.

El Taller Cuna de "La Casilla" rindió homenaje a Mons. Barbieri

DIO LUGAR a una sencilla y emotiva reunión, la celebrada el lunes 18, por el grupo de señoritas que integran el Taller-Cuna "La Casilla", asociándose a las múltiples demostraciones que ha venido recibiendo el Excmo. Sr. Arzobispo, en ocasión de festejar sus bodas de plata sacerdotales.

La presidenta saliente de este Taller-Cuna, Srta. Marta Fareia Silveira, ofreció a su Excelencia los trabajos realizados en el primer año de existencia de este simpático Taller y pronunció las siguientes palabras:

Excelentísimo Sr. Arzobispo:

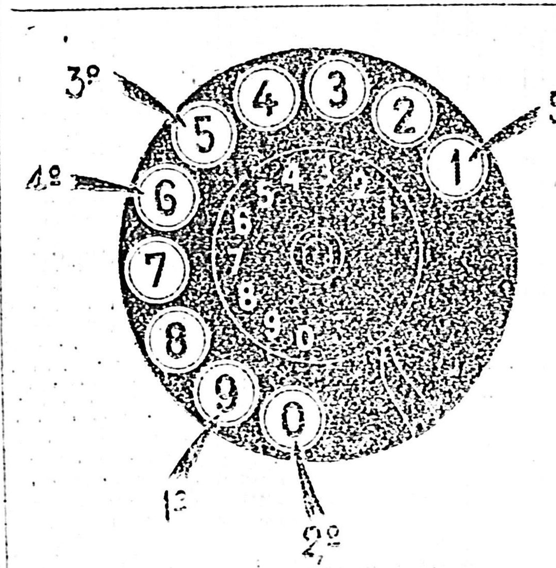
A todos los homenajes que venís recibiendo con motivo de vuestras bodas de plata sacerdotales, todas, llenas de sentido espiritual, que ha confortado y alentado vuestro corazón de pastor, queremos unir el nuestro, pequeño como recién nacido, pero grande por su contenido de promesas que se traduce ya en realidades.

El año pasado, atendiendo una nueva actividad de "La Casilla" en su plan social, nos reunimos aquí para inaugurar un taller de tejidos, cuyo objetivo era atender al hijo del obrero que viene al mundo. Eramos 20 que nos comprometimos a rendir el máximun, en el esfuerzo de tan noble fin y a perseverar con el deseo de los que quieren triunfar; después de un año de labor, y siendo ya 60 las que hemos trabajado y saboreado la satisfacción que proporciona la caridad en Cristo, venimos a ofrecerle este Taller-Cuna "La Casilla", para el que pedimos vuestra bendición.

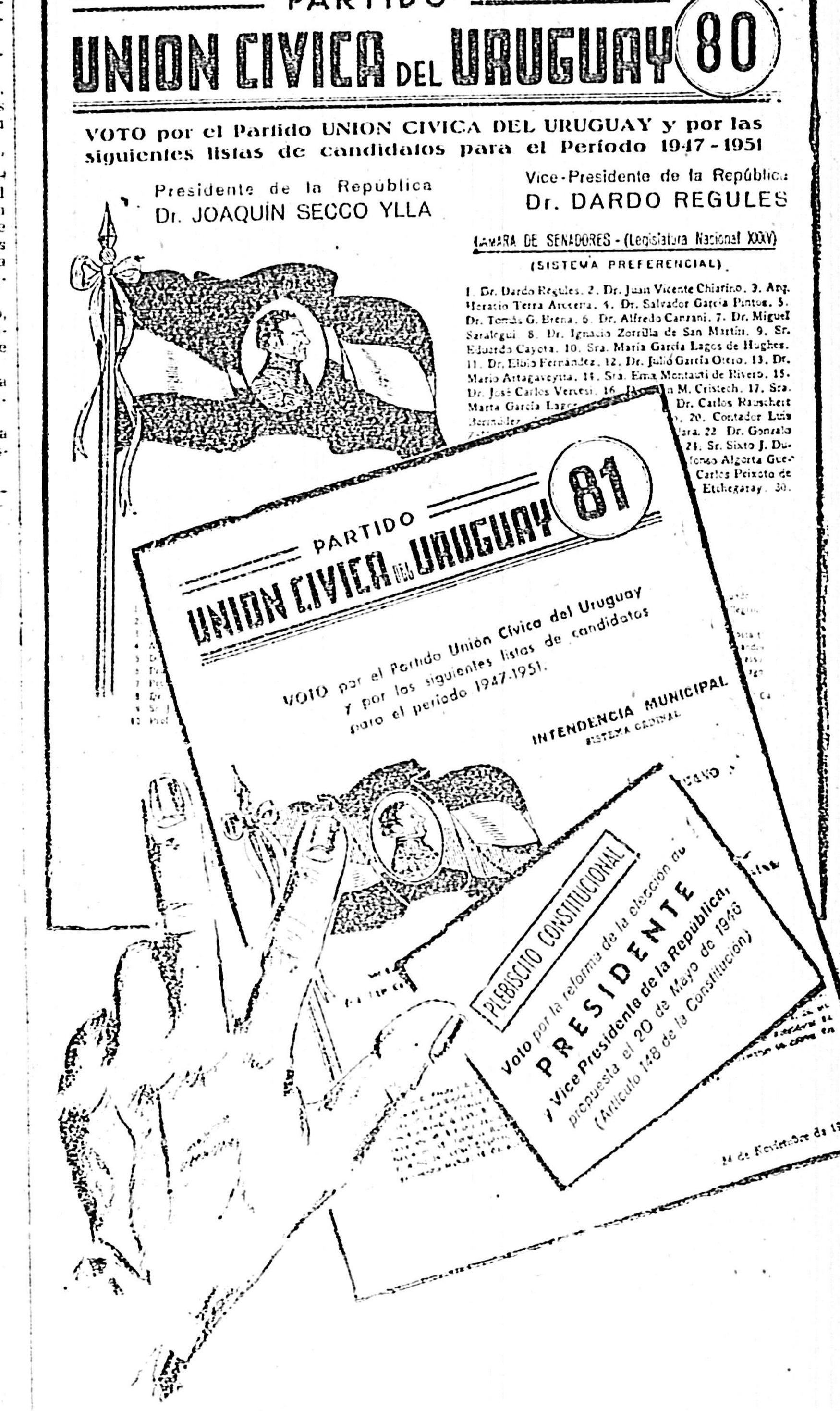
Tenemos la seguridad que seguirá creciendo y produciendo, porque ponemos en él, todo el impulso constructivo de nuestras voluntades, todo el deseo de nuestros corazones y toda la alegría de nuestra juventud.

Pedimos una bendición especial a Vuestra Excelencia, para la que es madre protectora de este Taller-Cuna la Sra. Blanca Caviglia de Amoroso.

Con verdadera emoción el Excmo. Sr. Arzobispo agradeció a este grupo de obreras del Taller, la obra realizada con tanto esfuerzo durante el año que termina.



Cómo votará la Unión Cívica



RINCON MISIONAL

UN SACERDOTE PARA ...

SINDICALISMO CRISTIANO

LAS NUEVAS AUTORIDADES DEL SINDICATO CRISTIANO DE CHOFERES

... Presidente: Juan M. Prestes. ... Horacio C. Meriggi. ... Alberto Díaz Oliva. ... José Luis Samandú. ... Juan Perolo. ... Juan Passeggi. ... Lauro Casal, Aníbal ... Lemos. ... P. José Raúl Porto

El espacio vicentino

PROXIMA ASAMBLEA

LA LEY DE REGISTROS DE LA PROPIEDAD Y LOS ESCRIBANOS

... Las conversaciones serán precedidas de una exposición previa sobre los temas de cada una de las conversaciones a realizarse.

La primera de ellas se cumplirá el viernes 29 del corriente a las 18 horas y versará sobre: Registro de Traslaciones de Dominio.

LA NOTICIA CATOLICA INTERNACIONAL

Conde la cuca de almas depende de la fuerza del viento

CONFERENCIA DEL "CRISTO DE TOLEDO"

En la Parroquia Suburbana del Cristo de Toledo (Camino Maldonado K. 17 1/2) que tienen a su cargo los Padres Salesianos, se ha fundado recientemente una Conferencia integrada por un grupo de católicos prácticos de la localidad y cuyas autoridades han quedado constituídas en la siguiente forma: Presidente, Sr. Mario Spada; Vice Presidente, Sr. Luis Ximénez; Tesorero Sr. Serapio Pastor; Secretario, Sr. Lorenzo Sachetti.

La Conferencia llevará el nom-...

PROGRAMAS DE CINE PARA EL DIA DE HOY

Esta publicación se hace solamente a título informativo, sin que ello constituya recomendación alguna a los espectáculos anunciados

TEATROS

TEATRO ARTIGAS. — Compañía Nacional de Arte Nativo "Mario Rivero". Ultimo día. A las 22 horas: "La tapera embrujada". Plateas: $ 1.10. Paraíso $ 0.50.

18 DE JULIO. — Compañía Pablo Sorozabal. A las 18 y 15 y 22 y 30: "Don Manolito". (A).

Calificación moral de los ESTRENOS

"EL TIRANO DE LA ISLA". — Observada por escenas.
"FORMIDABLE SOBRE LISBOA". — Observada por escenas.

NOTAS CINEMATOGRAFICAS

"EL MONJE BLANCO", MELODRAMA DE MAL GUSTO

"EL MONJE BLANCO". — Producción mejicana Clara Film. — Distribuída por Cinematográfica Interamericana. — Hablada en español. — Dirigida por Julio Bracho. — Intérpretes principales: María Félix, Tomás Perrins, Ernesto Alonso, Julio Villarreal, Paco Puentes, Consuelo G. de Luna, y María Ebla. — Sala de estreno: Cine Metro.

Basada en la obra homónima del poeta dramático recientemente fallecido en Nueva York, don Eduardo Marquina, esta película conserva todos los defectos del teatro retórico, y de la rima exuberante del poeta español, agregando otros que le son particulares. Este teatro de Marquina, pertenece a un momento y a un sector decadente donde la fosforescencia de fuego fatuo, de un palabrerío pseudo brillante, lo será todo. Lo fundamental es en él esa palabra, ordenada entradas de relumbrón, con las cuales se oculta la falta de ideas y de problemas. Es natural que semejante materia prima, poco puede aportar al Séptimo Arte. La realización cinematográfica de Julio Bracho, muy pobre, se encuentra afeada con esas cadenas de versos ripiosos, desordenadamente amontonados y que los actores declaman sin preocuparse si se acomodan o no a la situación dramática, aunque a decir verdad el libreto reclama muy pocas exigencias a este respecto. La trama completamente desprovista de realidad y de calor humano, relata un melodrama romanticón, absurdo y deshilvanado. María Félix, cuya garbosa presencia es lo único hermoso de la película, ...

... destable del lugar eleva del tugurio al castillo para volver después a su choza miserable, donde nace el fruto de aquella mancebía. Después de unos acontecimientos absurdos y en cuya narración se hace gala del peor gusto al insistir con lujo de detalles en la perversión de uno de los sentimientos naturales por excelencia como lo es el amor filial, los protagonistas se encuentran en un convento, haciendo penitencia.

La película es muy mala desde cualquier punto de vista que se le mire; no podemos aceptarlo ni como realidad humana, ni moral ni estética y no nos explicamos como la censura del Consejo del Niño puede decir solamente que tal film es no apto sólo para menores de 10 años.

"El monje blanco" particularmente por su escena más asqueante, de lo cual hacemos gracia a nuestros lectores por razones de buen gusto, no es apta para menores, ni para ninguna persona de mediano gusto.

Es lamentable que tengamos que repetir lo mismo, cada vez que el Cine Mejicano nos envía una película con María Félix de protagonista, indudablemente su estrella ...

UN FILM PLAGADO DE CONVENCIONALISMOS ES "TORMENTA SOBRE LISBOA"

"TORMENTA SOBRE LISBOA" (Storm over Lisbon). — Producción Republic, estrenada en el Cine Coventry. — Hablada en inglés con títulos sobreimpresos en español. — Con Eric von Stroheim, Richard Arlen, Vera Ralston, Robert Livingstone, Edward Cianelli y Otto Kruger.

REACCION ANTE EL ASUNTO INDONESIO EN HOLANDA

Bruno Walter dirigió varios grandes conciertos en Holanda

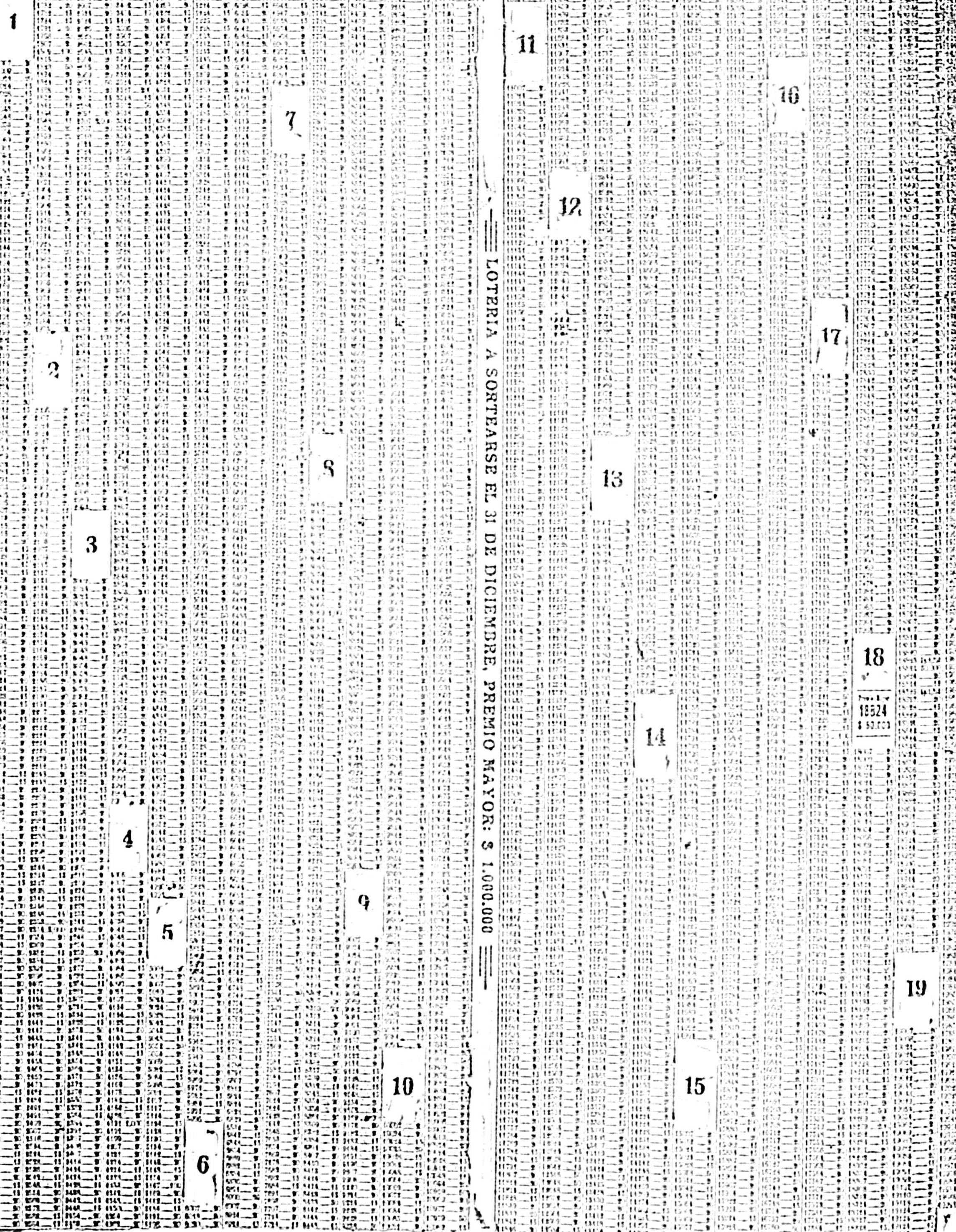
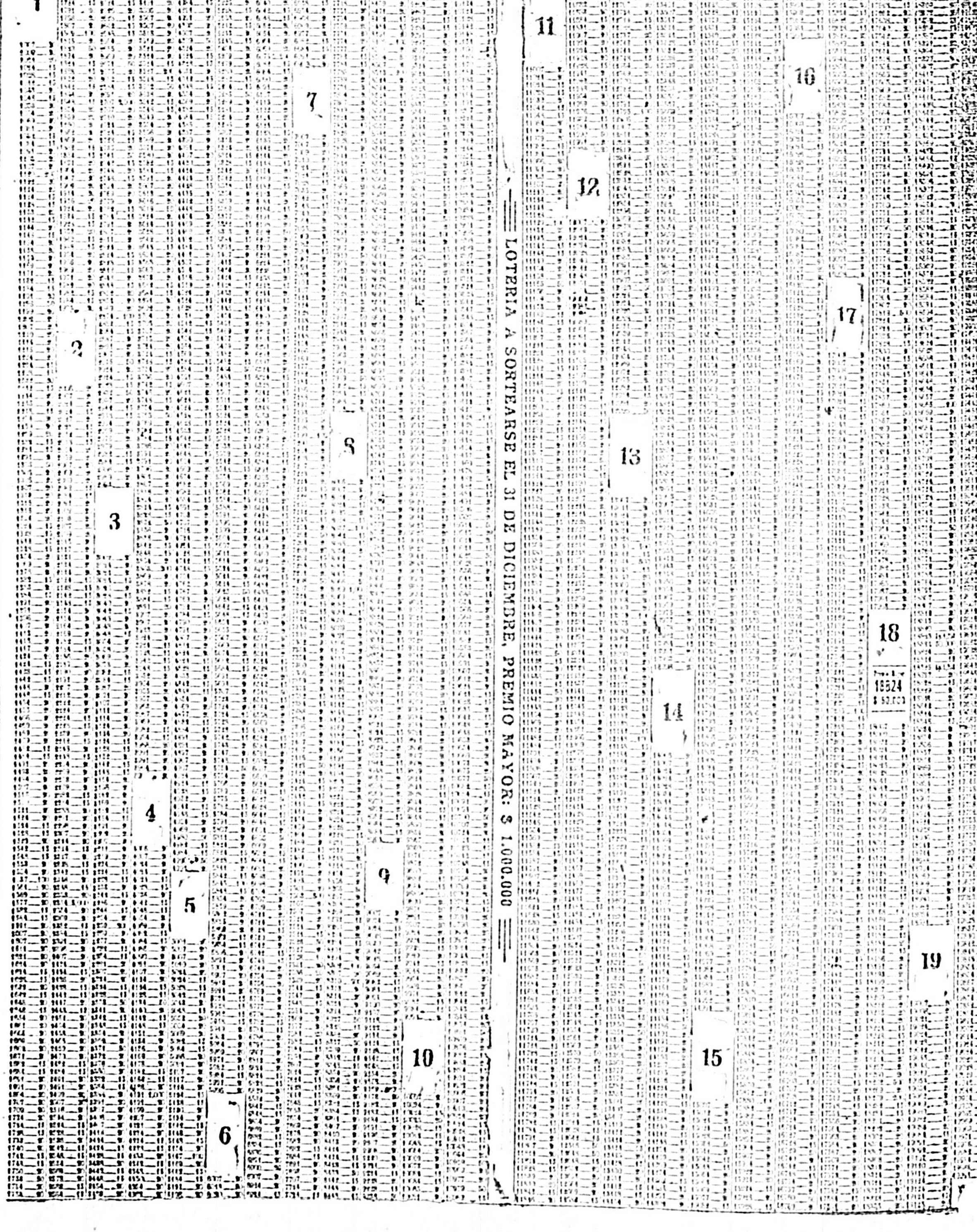
Noticias del Registro Civil

MATRIMONIOS. —



EXTRACTO

Del sorteo efectuado el Sábado 23 de Noviembre de 1946. - Premio mayor $ 50.000 (pesos)



En J. Castillo — Una Semana de Rebajas EXTRAORDINARIAS



Tejidos — Baño — Ropa Interior — Confecciones — Fantasías — Guantes — Carteras — Punto — Medias

J. Castillo & Cía. — SARANDI, 662 — FRENTE A POLICIA VIEJA

Cómo votará la Unión Cívica

PARTIDO UNION CIVICA DEL URUGUAY 80

VOTO por el Partido UNION CIVICA DEL URUGUAY y por las siguientes listas de candidatos para el Período 1947 - 1951

Presidente de la República Dr. JOAQUIN SECCO YLLA — Vice-Presidente de la República Dr. DARDO REGULES

CAMARA DE SENADORES - (Legislatura Nacional XXXV)
(SISTEMA PREFERENCIAL)

1. Dr. Dardo Regules. 2. Dr. Juan Vicente Chiarino. 3. Arq. Horacio Terra Arocena. 4. Dr. Salvador García Pintos. 5. Dr. Tomás G. Brena. 6. Dr. Alfredo Canzani. 7. Dr. Miguel Saralegui. 8. Dr. Ignacio Zorrilla de San Martín. 9. Sr. Eduardo Cayota. 10. Sra. María García Lagos de Hughes. 11. Dr. Elbio Fernández. 12. Dr. Julio García Otero. 13. Dr. Mario Artagaveytia. 14. Sra. Ema Montauti de Rivero. 15. Dr. José Carlos Vercesi. 16. ... M. Cristech. 17. Sra. Marta García ... Dr. Carlos Rauschert Bermúdez ... 20. Contador Luis ... 22. Dr. Gonzalo ... 24. Sr. Sixto J. Du... ... Alfonso Algorta Gue... Carlos Peixoto de Etchegaray. 30.

PARTIDO UNION CIVICA DEL URUGUAY 81

VOTO por el Partido Unión Cívica del Uruguay y por los siguientes listas de candidatos para el período 1947-1951.

INTENDENCIA MUNICIPAL

PLEBISCITO CONSTITUCIONAL — Voto por la reforma de la elección de Presidente y Vice-Presidente de la República propuesta el 20 de Mayo de 1946 (Artículo 148 de la Constitución)

A.N.C.A.P. NOTICIOSO

El campo experimental de El Espinillar contará con una estación meteorológica y un laboratorio. Este último estará organizado en forma completa para permitir el análisis rápido de las numerosas muestras que se tomarán de los lotes de observación y comprenderá: un salón para molienda, un salón de análisis, un local para trabajos de sacrimetría y oficinas.

Paralelamente a la experimentación de los distintos tipos de caña de azúcar, se extenderán los cultivos con aquellas variedades que resulten más satisfactorias, empleando los métodos culturales más apropiados y utilizando como caña-semilla la cosecha que se obtenga en los lotes de observación.

Los cultivos industriales de El Espinillar estarán beneficiados por el riego, cuya obra será una garantía para el volumen y calidad de las cosechas futuras. Los planes de riego fueron estudiados por técnicos de la Administración y constituirán una de las más importantes realizaciones iniciadas por el actual Directorio.

Durante los nueve primeros meses del año en curso la Refinería de La Teja ha procesado doscientos noventa y dos millones de litros de petróleo crudo. La nafta obtenida por el procesamiento alcanzó a noventa y tres millones de litros.

He aquí las cifras comparativas de algunos combustibles producidos por la Refinería de La Teja durante los años 1943 (año del racionamiento), 1945 y nueve meses de 1946:

1943 (12 MESES)	
Kerosene	26.700.000 lts.
Gas oil	23.100.000 "
Fuel oil	62.300.000 "
Gas	3.700.000 "
1945 (12 MESES)	
Kerosene	43.000.000 lts.
Gas oil	30.800.000 "
Fuel oil	149.250.000 "
Gas	3.150.000 "
1946 (9 MESES)	
Kerosene	48.300.000 lts.
Gas oil	27.330.000 "
Fuel oil	109.000.000 "
Gas	3.000.000 "

El proceso de la producción maicera acusa a través de las estadísticas comprendidas entre 1900 y 1942 índices descendentes, no obstante los factores demográficos y el desarrollo industrial que debían provocar índices opuestos.

Si examinamos los cuadros estadísticos correspondientes a esos años encontramos que las cifras acusan: a) una tendencia a disminuir en el volumen de la producción. En efecto, de 144.000 toneladas producidas en 1900 pasamos a 137.000 en 1942; b) un aumento en el área sembrada superior en 70.000 hectáreas en 1942 a la superficie cultivada en 1900.

El cultivo de sorgos en nuestro país está todavía en las etapas iniciales de la experimentación. Actualmente se le utiliza con preferencia como planta forrajera, pero algunas especies, como la del tipo azucarado, contienen en abundancia materias primas alcoholígenas que hacen posible su futuro uso en escala industrial. De este tipo de sorgo la ANCAP distribuirá veinte mil kilogramos de semillas, gratuitamente, entre los agricultores que quieran destinarle tierras.

INFORMACION DEL ACTO ELECTORAL

PROPORCIONARA EL SODRE

Mañana, con la finalidad de mantener informado al público, en forma eficiente, sobre todo aquello de interés relacionado con el acto eleccionario; el Ministerio del Interior, por intermedio de las estaciones del Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica, CX-6, CX38 y de ondas cortas CXA-6 y CXA-10, ha de cumplir un servicio de información, en forma ininterrumpida desde las ocho horas, hasta la hora 1 del día lunes 25.

Dirección General de Asuntos Económicos

AVISO

Se hace saber a los Sres. Barraqueros o Industriales cuyas actividades tengan relación con la Industria de la Construcción, que habiendo vencido el plazo acordado por esta Dirección para enviar el cuestionario discriminador en ...

La Dirección General.

Las Actividades Teatrales

ENTRE BASTIDORES

HOY SE DESPIDE UN GRAN CONJUNTO

TERMINA su actuación en el 18 de Julio la compañía lírica española que dirige el maestro Pablo Sorozabal. Este conjunto, sin constituir nada excepcional, ha dado la nota de mayor brillantez en los últimos tiempos caracterizados por la mediocre calidad de los espectáculos. El conjunto del maestro Sorozabal, de gran homogeneidad, trajo excelentes voces entre las cuales se destacan las de Manuel Abad y Mariano Ibars y excelentes actores y actrices, entre los cuales son puntos altos Enriqueta Serrano, María Saldívar, Fernando Hernández y Francisco Obregón.

Los espectáculos que presentó, musicados por el director del elenco, con excepción de "Marina", "La Verbena de la Paloma" y "La Revoltosa", fueron concertados y dirigidos con gran dignidad, contando para ello con conjuntos corales y orquestales de solvencia. Esta compañía se trasladará después a la Argentina siguiendo viaje para Chile, donde se presentará en enero próximo, y donde le deseamos mayor suerte que la que ha tenido entre nosotros, pues bien se lo merece ese dinámico y disciplinado conjunto.

• ARTISTAS ARGENTINOS A ESPAÑA. — El empresario Gallo, recientemente regresado de ...

• UN INTERESANTE CONCIERTO DE MUSICA BRASILEÑA. — En los salones del Ateneo se realizó un interesantísimo concierto de música del compositor brasileño Walter Schultz, interviniendo los artistas compatriotas Beatriz Tuset Collazo, Esther Giucci, Virginia Castro y Sadhi Mesa. Este núcleo de brillantes intérpretes, nos dió una visión de la música del destacado artista portoalegrense.

La violinista Beatriz Tuset, acompañada al piano por Esther Giucci, nos brindaron una versión espléndida del concierto op. 39, al igual que de otras piezas menores, entre las cuales destacamos "Minueto, Ariasinha y Melodía Singela". Virginia Castro cantó con su bellísima voz "Ave María" y "Chanson Auciennse", dos hermosas páginas que se vió obligada a bisar ante los insistentes aplausos del numeroso público.

Este excelente recital, que pasó un tanto desapercibido en el ajetreo preelectoral de estos días, nos dió oportunidad de conocer a un valor por demás promisorio del país vecino, junto con un núcleo de intérpretes nuestros, de cuya capacidad y sentido artístico, aguardamos los más brillantes triunfos.

• "LAS CAMPANAS DEL ALBA" EN EL ARTIGAS. — ...

El sábado se presentará el nuevo Gran Circo Norteamericano

El sábado próximo, en función nocturna, el Gran Circo Norteamericano se presentará en Montevideo.

FINALIZA HOY SU ACTUACION M. RIVERO

UNICO ESPECTACULO DE BERTA GERSTEN EN EL ARTIGAS

Como informamos ya, el próximo lunes a las 22 horas, Berta Gersten, la notable actriz norteamericana que el martes próximo parte junto con J. Ben Ami para los Estados Unidos, realizará al frente de la gran compañía proveniente del Teatro Mitre de Buenos Aires, un único espectáculo presentando la pieza de W. B. Goldstein titulada: "Hijos sin hogar".

Sin duda alguna la sala de la calle Andes se verá totalmente colmada puesto que las localidades que se hallan ya en venta se encuentran casi agotadas, recomendándose a los múltiples interesados que las retiren con la debida anticipación.

LUIS ARATA SE PRESENTA EL MARTES

La actuación de Luis Arata en la sala del Teatro Artigas, que se iniciará el próximo martes con el estreno de "El famoso Carballeira", pieza de Adolfo Torrado en adaptación de Julio F. Escobar, se ha convertido en la nota sensacional del momento actual.

EXPOSICION AEREA INTERNACIONAL EN LA HAYA

NORMAS VIGENTES EN ITALIA PARA EL COMERCIO CON EL EXTERIOR

Proseguimos la publicación de las normas vigentes en Italia, para el comercio de importación y exportación, que habíamos iniciado en nuestro número anterior.

EXPORTACIONES

VII. — La exportación al exterior de mercaderías nacionales está subordinada a la presentación en la Aduana del permiso correspondiente.

VIII. — El permiso es generalmente concedido por el Ministerio de Finanzas, según pedido correspondiente del Ministerio de Comercio con el Exterior, en relación con los programas de exportación aprobados por los organismos competentes, y en aplicación de los acuerdos comerciales concluídos con los diversos países.

IX. — El permiso contiene las siguientes indicaciones: a) fecha de emisión; b) período de validez; c) detalles del pedido del Ministerio de Comercio con el Exterior; d) nombre y dirección del exportador; e) calidad y cantidad de las mercaderías de las cuales se aprueba la exportación; f) valor de las mercaderías; g) aduana de salida; h) ... pedido del Ministerio de Comercio Exterior, y en las condiciones por éste establecidas, podrá delegar a las Aduanas la facultad de permitir libremente la exportación de determinados artículos.

En fecha 15 de febrero de 1946, las mercaderías por las cuales se delega a las Aduanas la antedicha facultad, para las exportaciones en cambio libre, están indicadas en la lista adjunta "A". Dicha facultad ha sido otorgada provisoriamente y a título de prueba. El elenco podrá sufrir variaciones, que serán comunicadas por vía oficial. Queda firme para las exportaciones en cuestión, el cumplimiento de las normas existentes en materia de cambios. Las mercaderías indicadas en la lista, cuando son expedidas en depósito o en comisión, no pueden ser exportadas sin permiso ministerial.

Comercio holandés

Por conformidad de ambas partes, regirá hasta el 1.o de abril próximo el acuerdo suplementario de comercio que suscribieran en agosto Holanda y Francia y que terminaba el 1.o de enero.

NOTABLE AUMENTO DE LA EXPORTACION HOLANDESA. — ...

Cómo votó la Unión Cívica en las dos últimas elecciones

EN MONTEVIDEO

Secciones	Año 1938	Año 1942	Secciones	Año 1938	Año 1942
1a.	180	258	14a.	528	755
2a.	239	329	15a.	744	1192
3a.	104	364	16a.	4	30
4a.	103	264	17a.	22	30
5a.	336	352	18a.	871	1787
6a.	230	435	19a.	319	545
7a.	883	1332	20a.	200	538
8a.	192	305	21a.	201	517
9a.	187	344	22a.	100	246
10a.	245	489	23a.	238	470
11a.	113	209	24a.	74	198
12a.	411	865			
13a.	130	227		7193	12789

El total de 12.789 votos significa el 5.78 % del total de sufragios válidos, que fué de 222.263.

Para el resultado de los votos correspondientes a 1938 hay que agregar 325 observados, con lo que se totalizarían 7.518 votos.

EN EL INTERIOR

DEPARTAMENTO	AÑO 1938	AÑO 1942
Salto	803	1.090
Paysandú	770	1.100
Río Negro	126	255
Colonia	799	1.251
San José	624	859
Canelones	1.017	2.042
Florida	237	387
Durazno	247	325
Flores	449	626
Tacuarembó	272	396
Cerro Largo	198	476
Treinta y Tres	37	232
Lavalleja	163	385
Rocha	104	308
Maldonado	288	564
Artigas	580	557
Rivera	33	208
Soriano	165	592
TOTALES	7.284	11.653

PARA LOS CIUDADANOS INSCRIPTOS EN EL INTERIOR

DONDE Y COMO HAN DE VOTAR

ES PRECISO que aquellos ciudadanos que, inscriptos en un departamento, hayan de emitir sus sufragios en otros, tomen las debidas precauciones para que no exista confusión en la manera de emitirlos.

Planteemos un ejemplo:

El ciudadano inscripto en el departamento de Salto, que viva en Montevideo, debe sufragar por la Unión Cívica colocando en el sobre de votación las listas 80 y 81 correspondientes no a Montevideo, sino a Salto.

¿Cómo obtenerlas?

Solicitándolas en el club seccional más próximo, o en la Casa del Partido, Plaza Independencia Nº 837. Las hay allí de todos los departamentos.

Y no olvidar que es preciso votar en las mesas especiales, donde generalmente se acumula una extraordinaria cantidad de electores, y por lo tanto, conviene hacerlo en las primeras horas de la mañana, llevando uno mismo las listas que ha de votar. He aquí su nómina:

COMISIONES RECEPTORAS ESPECIALES
DEPARTAMENTOS Y LOCALES DONDE FUNCIONAN

C. Nº	Dep.	LOCAL	Dirección
1	Canelones	Palacio Legislativo	(Entrada por Agraciada)
2	Canelones	Palacio Legislativo	" " "
3	Canelones	Palacio Legislativo	" " "
4	Canelones	Palacio Legislativo	" " "
5	Canelones	Palacio Legislativo	" " "
6	San José	Palacio Legislativo	(Entrada por Sierra)
7	San José	Palacio Legislativo	" " "
8	San José	Palacio Legislativo	" " "
9	Artigas	Palacio Legislativo	" " Portón
10	Flores	Palacio Legislativo	" Agraciada, Portón
64	Flores	Palacio Legislativo	" " "
11	Tacuarembó	Liceo José P. Varela	Colonia 1645, Derecha
12	Tacuarembó	Liceo José P. Varela	Colonia 1645, Derecha
13	Tacuarembó	Liceo José P. Varela	Colonia 1645, Izquierda
14	Salto	Liceo José P. Varela	Colonia 1645, Izquierda
15	Salto	Liceo José P. Varela	Colonia 1645, Izquierda
16	Treinta y Tres	Liceo Nº 5	E. Acevedo 1419, 1er. Ptio., Der.
17	Treinta y Tres	Liceo Nº 5	E. Acevedo 1419, 1er. Ptio., Der.
18	Florida	Liceo Nº 5	E. Acevedo 1419, 1er. Ptio., Izq.
19	Florida	Liceo Nº 5	E. Acevedo 1419, 1er. Ptio., Izq.
20	Florida	Liceo Nº 5	E. Acevedo 1419, 1er. Ptio., Izq.
21	Florida	Liceo Nº 5	E. Acevedo 1419, 1er. Ptio., Izq.
22	Rocha	Liceo Nº 5	E. Acevedo 1419, 2º Ptio. Der.
23	Rocha	Liceo Nº 5	E. Acevedo 1419, 2º Ptio. Der.
61	Rocha	Liceo Nº 5	E. Acevedo 1419, 2º Ptio. Der.
24	Colonia	Liceo Nº 5	E. Acevedo 1419, 2º Ptio. Izq.
25	Colonia	Liceo Nº 5	E. Acevedo 1419, 2º Ptio. Izq.
26	Colonia	Liceo Nº 5	E. Acevedo 1419, 2º Ptio. Izq.
27	Colonia	Liceo Nº 5	E. Acevedo 1419, 2º Ptio. Izq.
28	Soriano	Anexo Junta Electoral	Soriano Nº 1218
29	Soriano	Anexo Junta Electoral	Soriano Nº 1218
65	Soriano	Anexo Junta Electoral	Soriano Nº 1218
30	Paysandú	Escuela Pública Nº 89	Paysandú 889, 1er. Patio
31	Paysandú	Escuela Pública Nº 89	Paysandú 889, 2º Patio
62	Paysandú	Escuela Pública Nº 89	Paysandú 889, 2º Patio
32	Lavalleja	Victoria Hall	Río Negro Nº 1483, 2ª Planta
33	Lavalleja	Victoria Hall	Río Negro Nº 1483, 1ª Planta
34	Lavalleja	Victoria Hall	Río Negro Nº 1483, 1ª Planta
63	Lavalleja	Victoria Hall	Río Negro Nº 1483, 1ª Planta
35	Río Negro	Asociación Cristiana	Río Negro Nº 1408
36	Rivera	Asociación Cristiana	Colonia Nº 1065
37	Rivera	Asociación Cristiana	Colonia Nº 1065, Altos
38	Maldonado	Dir. Asuntos Económicos	Florida Nº 1434
39	Maldonado	Dir. Asuntos Económicos	Florida Nº 1434
40	Durazno	Club Banco Hipotecario	Juan C. Gómez Nº 1530
41	Durazno	Club Banco Hipotecario	Juan C. Gómez Nº 1530
42	Durazno	Club Banco Hipotecario	Juan C. Gómez Nº 1530
43	Cerro Lardo	Centro Social Israelita	Florida 1418, 1er. Patio
44	Cerro Largo	Centro Social Israelita	Florida 1418, 2º Patio

COMISIONES RECEPTORAS PARA TODOS LOS DEPARTAMENTOS

45	Hospital Pasteur	Cipriano Miró Nº 2459
46	Hospital Maciel	25 de Mayo Nº 174
47	Hospital Fermín Ferreira	Magariños Cervantes
48	Hospital Militar	Avenida 8 de Octubre s/n.
49	Colonia Saint Bois	Camino Colman s/n. (Villa Colón)
50	Instituto de Traumatología	Las Heras Nº 2035
51	Hospital Pereyra Rossell	Bvrd. Artigas s/n. (Ginecología, Portería)
52	Jockey Club. Maroñas, local Rtes Pios	Gral Flores, frente Cno. Mendoza
53	Colegio Pío	Avda. Lezica Nº 6375, Villa Colón
54	Instituto de Enfermedades Infecciosas	R. Anador s/n., 5º Piso
55	Consejo del Niño Casa Cuna	Carlos M. Ramírez 1720, casi Grecia
56	Consejo del Niño Casa Cuna	Carlos M. Ramírez 1720, 2º Hall
57	Consejo del Niño Casa Cuna	Carlos M. Ramírez 1720, Fondo
58	Asociación Rural Prado	Entrada por Buschental, Derecha
59	Asociación Rural Prado	Entrada por Buschental, Izquierda
60	Jockey Club, Local de Remate	Gral Flores frente Camino Mendoza
66	Colegio Misericordista	Francisco Romero 3101, casi García de Zúñiga

Se autorizó la importación de vacuna antiaftosa

Por el Ministerio de Ganadería y Agricultura ha sido dictado un decreto autorizando [illegible] hasta la cantidad de 25.000 dosis de vacuna Antiaftosa [illegible]

[illegible] rior, queda sujeta en un todo a lo preceptuado por el Reglamento de Contralor de Específicos Zooterápicos y dentro de las siguientes condiciones especiales.

a) Dicha importación deberá realizarse en un plazo de 90 (noventa) días, dentro del cual se practicarán las pruebas de admisión definitivas.

b) La Sección Laboratorio de Biología Animal "Dr. Miguel C. Rubino", realizará los controles previos corrientes.

c) Los envases de la vacuna deberán llevar impresa la forma de aplicación y la dosis, subrayando la inutilidad de la operación si el operador no se ajusta estrictamente a las indicaciones, por lo que se debe aconsejar que ella se practique con la intervención de un técnico.

d) La vacuna deberá ser inyectada por vía intradérmica a la dosis de 2 c. c., en las regiones cervical o post - escapular, y

e) La firma importadora deberá [facilitar a] Ganadería toda la información que le sea solicitada, referente a la aplicación y comportamiento posterior del producto, como asimismo comunicar cada vez que proceda a una vacunación, mencionando el nombre del adquirente, ubicación del establecimiento, cantidad de animales a vacunar, nombre del técnico encargado de la operación, etc.

Art. 3.o — Comuníquese, etc. — AMEZAGA; Gustavo Gallinal.

Exitoso vuelo Batavia-Los Angeles

Llegó al aeropuerto terminal de Lockheed en ésta, el avión Skymaster de la Real Compañía Aérea de las Indias Holandesas, completando así su primer vuelo de prueba entre Batavia y Los Angeles, al que seguirá en breve un servicio permanente.

El aparato salió de Batavia el sábado, descendiendo luego en Honolulú, de donde partió al amanecer del martes. Su tripulación se compone de quince hombres y el piloto expresó que "el vuelo ha sido un éxito en todo sentido". El regreso a Batavia se emprenderá el viernes por la noche.

Sobre aumentos jubilatorios

LA EXCLUSION DE LA CAJA NOTARIAL

[illegible]

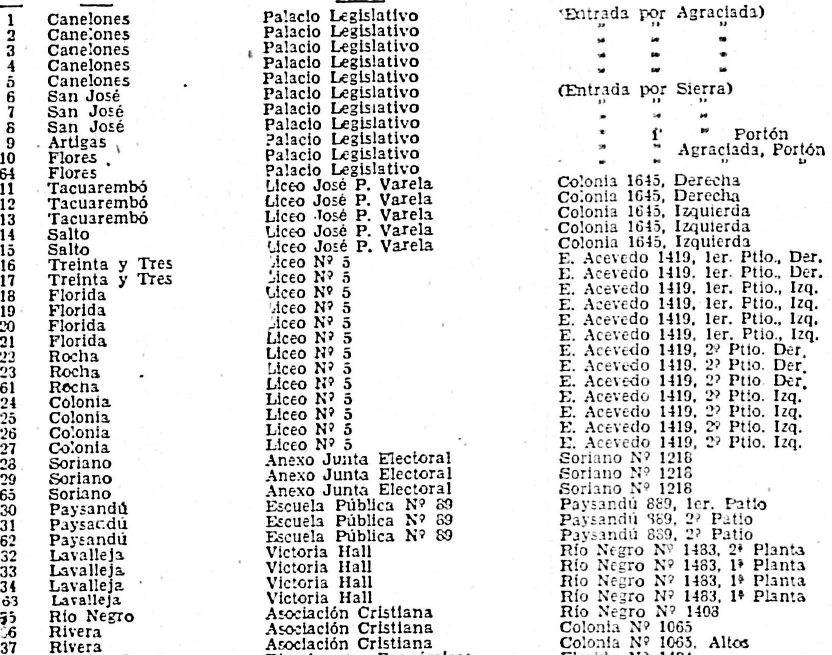
[...] privado. Por eso en el Art. 6 de la Ley se establece que "El Estado no asume ninguna responsabilidad pecuniaria vinculada a la subsistencia del Instituto que se crea o a la financiación de las obligaciones que el mismo pueda tener, y solo se limitará al cumplimiento de esta ley en lo que le sea pertinente".

A menos de cinco años de su actividad, la Caja viene sirviendo [illegible]

[illegible] por de lo dispuesto en el Art. 6 transcripto.

Saludamos a los miembros del Directorio muy atte. — Siguen las firmas.

Los afiliados que deseen suscribirla pueden hacerlo en los estudios de los escribanos Marta, Díaz Fillat, Risso Ilia, Hergburu, Viera, Cosío, Renau, Lipovetsky, Bentancor, Juambelts.



En la Facultad de Humanidades

CURSO DEL PROF. EDUARDO BLANCO AMOR

Textos cardinales de la Literatura Española

Mañana a las 18 y 30 horas en el Ateneo de Montevideo el Prof. Eduardo Blanco Amor continuará su cursillo desarrollando el siguiente temario: "Hacia el deslinde. Poesía de cancionero y poesía de autor. Los últimos trovadores: Macías O. Namorado y su muerte inextinguible: Rodríguez de la Cámara. Marqués de Santillana, Villasandino, Gómez Manrique, etc. Panorama del "Cancionero de Baena".

CURSO DEL PROF. JORGE ROMERO BREST. — Introducción a la Historia del Arte. — Se hace saber a los estudiantes que siguen el curso de Introducción a la Historia del Arte del Prof. Romero Brest que las clases de clausura, se efectuarán mañana lunes 25 y el martes 26 a las 19 horas en el Instituto Normal, calle Cuareim 1381 y la lección de seminario el martes 26 a las 10 horas en el Ateneo de Montevideo.

COMUNICADO DE LA SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA

UNA ACLARACION

"El Diario" anuncia que ha sido vetada la Ley que acuerda aumentos a los jubilados y pensionistas. La noticia es falsa. En los primeros días de la semana entrante, el Consejo de Ministros estudiará las notas de la Federación Rural, de la Asociación Rural, de la Cámara de Industrias y de otras instituciones que han pedido el veto de la Ley.

Por tanto, como se dijo antes, es falsa la noticia de que la Ley ha sido observada y que el lunes se hará público el veto.

A los hijos de Polonia, ciudadanos legales de Polonia

En la reciente transmisión de "La Voz de Polonia", se leyó el siguiente mensaje:

"Es la admiración para con el pueblo uruguayo y la solidaridad con él en un momento tan trascendental para su destino que os mueve a acompañarlo con nuestros mejores votos en un día para el desarrollo y el porvenir del país.

Miles de hijos de Polonia, radicados desde años en el Uruguay son ya ciudadanos legales.

El deber del ciudadano es colaborar en la formación, en el mejoramiento del desarrollo, y no alejarse de la participación en los vitales asuntos de la Patria.

La apatía es el mayor error que se puede cometer. Usted ciudadano debe decidir —y no sólo sus conciudadanos— usted y sus amigos persiguen, por ejemplo, una idea en bien de la Patria y si no la apoyan por sus votos, pensando que hay bastantes correligionarios que lo harán, sin que usted deba molestarse, puede pasar, como pasó tantas veces en la historia de otros países, que las ideas de menos valor, pero empujadas por una costosa propaganda y apoyadas por medios ilícitos triunfarán merced a los que consciente o inconscientemente lucharon con energía y tenacidad, perdiendo vosotros por inactividad.

No olvidéis. En la patria polaca y en otros países con gobiernos satélites o regímenes totalitarios a muchas personas les agradaría, si pudieran, en bien de la Patria. No lo pueden oprimidos, careciendo de la libertad del pensamiento y convicción política.

Pero en este noble Uruguay se puede votar libremente. ¿Porqué no votar? ¿Porqué no cumplir con su deber cívico? ¿Porqué no ser a la patria uruguaya?

La historia de una nación se valora por siglos y no por años.

Puede pasar que en una época mal gobernada se cometan errores. ¿Qué país no los cometió? Y especialmente en la época de la pre guerra. Hoy en día tampoco faltan errores ¡Y qué errores!! Por eso somos hombres y errar es humano.

Nos peguntamos a veces como puede ser que el país que siente tanta simpatía por Polonia y tiene fama de baluarte de la democracia, haya reconocido al gobierno satélite de Polonia.

Y en este momento nos cumple explicarles a aquellos cuyos corazones aún no están libres de la amargura.

El reconocimiento de un gobierno no quiere decir que el reconocedor está conforme con lo que hace el reconocido. Reconocer a Rusia no es reconocer al comunismo, reconocer a España actual no es aprobar el falangismo. Es una medida cortés y necesaria para mantener las relaciones.

Y si el Uruguay, tan hospitalario para nosotros lo hizo en bien del país, lo respetamos sin estar obligados como polacos a reconocer a este gobierno satélite. Fué la consecuencia de Yalta, el error de las potencias occidentales y menos del Uruguay.

Ustedes, ciudadanos legales, hijos de Polonia, no estando conforme con esa medida tienen la mejor prueba de que vuestro deber es colaborar y destacarse con esta colaboración en bien de la patria uruguaya, haciendo honor al nombre de polacos.

Colaborando y eligiendo como gobernantes y legisladores hombres honestos y demócratas cumplen ustedes también con su deber frente a la patria de origen.

Porque ningún demócrata les tomará mal si ustedes pidieran al nuevo gobierno uruguayo que por intermedio de sus representantes en la Organización de las Naciones Unidas se exija la libertad para Polonia, que pide parar Polonia solamente tanta libertad e independencia como goza nuestro querido Uruguay.

¡Ojalá puedan los polacos de Polonia votar tan libremente como los orientales en el Uruguay o que Polonia goce de tanta libertad como gozan sus hijos en el democrático Uruguay!

¡Uruguayos! Felices quienes no conocen la lista única, ni un gobierno de minoría impuesto por una potencia ajena y puedan disfrutar de la más amplia libertad! ¡Hacedlo! Y que la suerte les acompañe en bien de esta noble tierra y su pueblo, que unidos forman la querida patria uruguaya.

Que la nueva época sea para ustedes más generosa, y que comience para vuestros amigos y admiradores polacos una vida más justa. — Otocar Jawrower, Director General de "La Voz de Polonia".





SOBREVIVIENTE. — La única que sobrevivió a un accidente de aviación sobre la localidad de Elko, Nevada, EE. UU., fué el niño Peter Link, de dos años de edad a quien se encontró llorando desaforadamente cerca de los restos en llamas del avión. En ese accidente fallecieron 21 personas, incluso el padre, la madre, y una hermanita menor de Peter.

Cómo votará la Unión Cívica

PARTIDO
UNION CIVICA DEL URUGUAY 80

VOTO por el Partido UNION CIVICA DEL URUGUAY y por las siguientes listas de candidatos para el Período 1947 - 1951

Presidente de la República
Dr. JOAQUIN SECCO YLLA

Vice-Presidente de la República
Dr. DARDO REGULES

CAMARA DE SENADORES - (Legislatura Nacional XXXV)
(SISTEMA PREFERENCIAL)

1. Dr. Dardo Regules, 2. Dr. Juan Vicente Chiarino, 3. Arq. Horacio Terra Arocena, 4. Dr. Salvador García Pintos, 5. Dr. Tomás G. Brena, 6. Dr. Alfredo Canzani, 7. Dr. Miguel Saralegui, 8. Dr. Ignacio Zorrilla de San Martín, 9. Sr. Eduardo Cayota, 10. Sra. María García Lagos de Hughes, 11. Dr. Elbio Fernández, 12. Dr. Julio García Otero, 13. Dr. Mario Artagaveytia, 14. Sra. Ema Montauti de Rivero, 15. Dr. José Carlos Vercesi, 16. [illegible] M. Cristech, 17. Sra. Marta García Lagos [illegible] Dr. Carlos Rauschert Bermúdez [illegible] 20. Contador Luis [illegible] 23. Dr. Gonzalo [illegible] 24. Sr. Sixto J. Du[illegible] [Al]fonso Algorta Gue[illegible] Carlos Peixoto de [illegible] Etchegaray. 30. [illegible]

PARTIDO
UNION CIVICA DEL URUGUAY 81

VOTO por el Partido Unión Cívica del Uruguay y por los siguientes listas de candidatos para el período 1947-1951

INTENDENCIA MUNICIPAL
SISTEMA ORDINAL

PERIODICO CONSTITUCIONAL
Voto por la fórmula de la elección de PRESIDENTE y Vice-Presidente de la República proyectada por la Ley de 26 de Mayo de 1946 (Artículo 148 de la Constitución)

Firmas italianas que quieren establecer relaciones comerciales con el Uruguay

La C. de Comercio Italo-Uruguaya informa al respecto

Agencia de transportes. Génova.
Construcciones mecánicas y eléctricas. Milán Exportador, Turín.
Agentes marítimos y comerciales. Representantes de industrias químicas y siderúrgicas. Exportadores de vinos finos. Génova. Institución bancaria.
Exportadores de mercaderías varias.
Exportadores de conservas alimenticias.
Exportadores de frutas secas.
Exportadores de limones, naranjas y tangerinas.
Fábrica italiana de aceites desea importar semillas oleaginosas. Palermo.
Oficinas mecánicas exportadoras de máquinas de afeitar. Milán.
Exportador de azafrán y plantas medicinales. Aquila.
Oficina comercial. Asesoría comercio exterior y materia de cambios.
Exportación: bicicletas, artículos para buzos, mármoles. Importación: artículos varios. Génova.
Institución comercial desea ponerse en relación con importadores y exportadores de artículos varios. Offrece: representaciones de papel y cartones. Pide: plumas y pájaros embalsamados.
Importadores y exportadores en general.
Representantes.
Oficina de informes.
Artículos artísticos.
Sedería.
Esencias
Semillas.
Manufactureros.
Bentonite.
Exportadores de mármol.
Fábricas de vidrios.
Esponjas.
Instrumentos musicales.
Industria mecánica.
Artículos ópticos y científicos.
Industria papelera.
Productos químicos y medicinas.
Esencias, licores, artículos de droguería, fábricas de cajas, frutas secas, vinos.
Cola.
Sal.
Textiles.
Artículos religiosos.
Bijouteria.
Pieles y lanas.
Filatélica.
Semillas.
Fábrica de hilados especiales. Milán.
Exportador de maderas compensadas. Poviglio, Milán.
Fábrica de productos de "similgomma".
Importador de pieles y lanas Gavizate.
Exportador de mercaderías varias. Gavizate.

Círculo de la Prensa

Para el martes 26 del corriente a las 19 horas, está citada la Comisión Directiva del "Círculo de la Prensa" que en sesión extraordinaria considerará la siguiente Orden del Día:

1.o — Lectura del acta anterior.

2.o — Asuntos entrados e informados.

3.o — Se dará cuenta de las gestiones realizadas para obtener papel de diario [para] periódicos del Interior.

4.o — Solicitudes de ingreso.

NOTA. — Dados los asuntos a tratarse se recomienda la puntualidad a la hora indicada.

La Exp. Nacional de Reproductores Lanares

La Asociación Rural del Uruguay ha resuelto realizar el 14 de Diciembre próximo, en su local del Prado, su Exposición Nacional de Reproductores Lanares.

Las diversas listas publicadas, con las anotaciones efectuadas para este torneo, prueban categóricamente el éxito grande de esta exposición y la favorable acogida que le han dispensado nuestros principales cabañeros y criadores de ovinos del país.

Creemos fundadamente que como exposición de lanares, no hemos tenido en estos últimos años demostración más grande de lo que produce nuestro país en esta rama de la producción pecuaria.

Como hemos informado la entrada de los animales se permite desde el día sábado 7 al miércoles 11 de Diciembre próximo a las 12 horas.

Los productos concurrentes a premio, deben estar instalados en sus respectivos locales antes del día 12 de Diciembre por la mañana, fecha en que iniciarán sus tareas los Jurados de acuerdo con el orden que el Director de Exposiciones hará conocer oportunamente, y los productos que no estén a premio, deben estar instalados en sus respectivos locales antes del día 12 de Diciembre por la mañana, fecha en que iniciarán sus tareas los Jurados de acuerdo con el orden que el Director de Exposiciones hará conocer oportunamente, y los productos que no estén colocados en sus respectivos bretes el día indicado, quedarán fuera de concurso y sólo podrán concurrir a la sección de Feria.

Las ventas se iniciarán el día sábado 14 a las 9 y 30 horas y teniendo en cuenta el interés que existe por adquirir reproductores de clase y la circunstancia de hallarse reunidos en un sólo local un número tan extraordinario de animales, hace suponer fundadamente que será numerosa la concurrencia que asistirá a los remates de esta exposición.

Oportunamente el Director de Exposiciones de la Asociación Rural del Uruguay, Ing. Jaime Seremini Algorta, indicará el orden de ventas.

LA ASAMBLEA ANUAL INTERAMERICANA DE ESTUDIANTES

NUESTRA UNIVERSIDAD REALIZARA UN CONCURSO

Atento a la iniciativa del diario "New York Herald Tribune" y del Consejo de Estudios de la Escuela Metropolitana de Nueva York, a fin de que un estudiante del Organismo concurra a la asamblea anual interamericana de estudiantes a realizarse en el Hotel Waldorf-Astoria de Nueva York el 8 de marzo de 1947, la que tiene por cometido la discusión de problemas nacionales e internacionales y el estímulo de la participación activa en ella de alumnos de todos los países de América, el Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria, en sesión del 21 de noviembre de 1946, resolvió:

Realizar un concurso entre alumnos de segundo ciclo en todo el país, consistente en una exposición oratoria o de debate y una prueba de suficiencia en idioma Inglés.

Los alumnos que intervendrán en el referido concurso, serán designados por los señores Directores de los establecimientos respectivos, a razón de tres por cada Instituto de la capital y de uno por cada Liceo del Interior donde se realicen estudios del segundo ciclo.

REANUDACION DE LINEAS DE NAVEGACION ITALIANAS

La compañía "Italia di Navigazione", con sede en Génova, que hasta antes de comenzar la guerra en Europa prestó valiosos servicios en el transporte de pasajeros y en el intercambio comercial entre Italia y el Río de la Plata, particularmente con las motonaves "Neptunia" y "Oceanía", reanudará a principios del año próximo el tráfico marítimo entre el nombrado puerto y el de Montevideo. Para la ruta transatlántica entre Génova y el Río de la Plata, la Compañía Italia afectará a dos nuevas y modernas motonaves recientemente construídas, cuyos nombres responden a los dos famosos navegantes Sebastián Gaboto y Ugolino Vivaldi. Las flamantes unidades dispondrán de confortables comodidades para conducir un elevado número de pasajeros de las dos categorías. El año próximo la prestigiosa empresa armadora pondrá en servicio otras cuatro motonaves, de características similares, que se construyen actualmente en astilleros italianos. Para el transporte de carga y productos frigoríficos la Compañía Italia contará con una serie de modernas embarcaciones de gran tonelaje.

Otra línea marítima entre Italia y la América del Sur será inaugurada próximamente. El servicio será efectuado por dos transatlánticos de la Sociedad "Fratelli Cosulich" de Trieste, cuyos nombres son: "Argentina" y "Brasil".

El "Argentina" hará su primer viaje el nueve de enero de 1947, cubriendo la distancia entre Génova y el Río de la Plata en 13 días. El viaje de regreso se hará en 16 días.

El "Brasil" entrará en servicio en el segundo semestre de 1947.

El primer barco italiano que ha llegado al Plata después que se interrumpieron las comunicaciones marítimas a raíz de la guerra, ha sido el "Andrea Gritti", procedente de Génova, y que ya emprendió el viaje de regreso desde Buenos Aires, llevando mercaderías, especialmente cereales, y pasajeros, con destino a Italia.

El "Andra Gritti", que pertenece a la empresa Sidarma, es una de las modernas naves con que cuenta la marina mercante italiana, pues realizó su primer viaje al Río de la Plata en abril de 1940, oportunidad en la cual recibió un cargamento de 9.941 toneladas de maíz. Tiene capacidad para transportar hasta 10.000 toneladas de carga y 12 pasajeros de clase única, y su velocidad de 15 nudos le ha permitido realizar el viaje directo de Italia a Buenos Aires en 20 días.

CONSEJO DIRECTIVO DE LA C. DE COMERCIO ITALO-URUGUAYA

Presidente: Sr. Pedro Garino Brusco, de la firma Garino y Cía.
Vicepresidente: Sr. Amelio Nogara, de la firma Nogara e Hijos.
Secretario: Sr. Humberto N. Crescente, de la firma Surraco Ltda.
Prosecretario: Sr. Carlos Puppo, de la firma Puppo S. A.
Tesorero: Dr. Hugo Levi, de la firma A. Rabetta y Cía.
Protesorero: Sr. E[nri]que Ghiringhelli.
Vocales: señores Mario Brusa, Augusto Corallo, de la firma A Corallo e Hijos Ltda. Mario Della Seta, Rafael P. Escuder, de la firma J. B. Baridón y Cía. Dr. Antonio Grompone, José Martella, César Pomo, de la firma Introzzi S. A., Claudio Sapelli, Pedro Turcatti, de la firma Turcatti y Casalla.
Suplentes: Señores Ing. Manuel Diena, Agr. Félix Logaldo, Félix Gambone, Virginio Piccinini, Antonio Frugoni Crescio, de la firma Frugoni y Cía., Carlos Fortunati, Juan Cardelino (h) de la firma Cardelino Ltda. Anselmo Norzi, de la firma Recons S. A. Wáshington F. Casal, de la firma Casal Castiglioni y Cía, Enrique Savoia, Gerónimo Tammaro, Emilio [illegible]uazzo, de la firma José Ravina y Cía., Antón Víctor Morandi, Camilo Franco.
Comisión Fiscal: Señores Virgilio Galindo, representante del Banco Italiano del Uruguay; Bernardo Pérez Fourcade, Director General del Banco Uruguayo de Administración y Crédito y representante del mismo; Antonio Vitacca, representante de la firma Laviere Vitacca e Hijos.
Suplentes: Señores Carlos Bazzani, representante de la firma Basso y Bazzano, Ricardo Gioscia, representante de la firma R. y R. Gioscia, Dionisio Pizzolanti.

Sobre la XII Conferencia Sanitaria Panamericana a realizarse en Venezuela

UN RECIENTE DECRETO DEL PODER EJECUTIVO DESIGNA A LOS COMPONENTES DE LA EMBAJADA

VISTA: la nota de la legación uruguaya en Venezuela, por la cual se hace saber que del 12 al 24 de Enero se realizará en Caracas la XII conferencia sanitaria panamericana y la II de educación sanitaria;

CONSIDERANDO: El Ministro de Salud Pública, hizo saber en sesión del Consejo de Ministros, la trascendencia de las conferencias a realizarse, desde el punto de vista sanitario, y las medidas adoptadas a fin de que la representación del Uruguay ofrezca la colaboración debida en nombre de la política higiénica internacional y nacional llevada a cabo. Sin perjuicio de esa acción exclusiva de la gestión de Salud Pública, los puntos a tratarse, como lo destacó el Ministro de Salud Pública Dr. Francisco Forteza, tocan cuestiones referentes al problema inmigratorio, no sólo en cuanto respecta a la política sanitaria, sino en general en lo que se refiere a la entrada de inmigrantes y a su enfoque como cuestión internacional, de orden público y de trascendencia económica social por lo que corresponde designar una comisión, presidida por el Ministro de Obras Públicas, Sr. César Mayo Gutiérrez, versado en el estudio de la inmigración deseable para nuestra sociedad, e integrada por funcionarios de los Ministerios del Interior, Relaciones Exteriores, Salud Pública, Ganadería y Agricultura e Industrias y Trabajo;

El Presidente de la República, en Consejo de Ministros:

RESUELVE:

1º — Desígnase a los efectos indicados en la parte expositiva, una Comisión Especial que será presidida por el señor Ministro de Obras Públicas, don César Mayo Gutiérrez, e integrada por el Sub Secretario del Interior, don Héctor Gómez Guillot, el Sub Secretario de Relaciones Exteriores, don Martín Aguirre, el Director de la División Higiene del Ministerio de Salud Pública, doctor Ricardo Capelletti, el Ingeniero Alfredo Weiss, como delegado del Ministerio de Ganadarería y Agricultura y el Ingeniero Julio Giurla como Delegado del Ministerio de Industrias y Trabajo.

2º — Comuníquese, publíquese, etc. — AMEZAGA. — Juan J. Carbajal Victorica. — Eduardo Rodríguez Larreta. — Francisco Forteza. — Gustavo Gallinal. — Héctor Alvarez Cina.

FACULTAD DE MEDICINA

Sesión de la Asamblea del Claustro (S. de Profesionales)

El próximo jueves 28 a las 18 horas se reunirá la Sala de Profesionales de esta Facultad, a fin de considerar la siguiente Orden del Día.

1º Constitución de Mesa. (Art. 3º del Reglamento respectivo).

2º Informe del Sr. Decano sobre los temas incluídos en la Orden del Día.

3º Temas designados por el Consejo Directivo de la Facultad.

a) Escuela para graduados.

b) Escuela para especialidades.

c) Escuelas para profesionales al ejercicio de la Medicina; Masajistas; Dietistas; Nurses; Anestesistas etc.

d) Extensión Universitaria.



La jornada de hoy colmará la esperanza de la patria: 60.000 sufragios cívicos serán el triunfo de la democracia cristiana



Dr. TOMAS G. BRENA

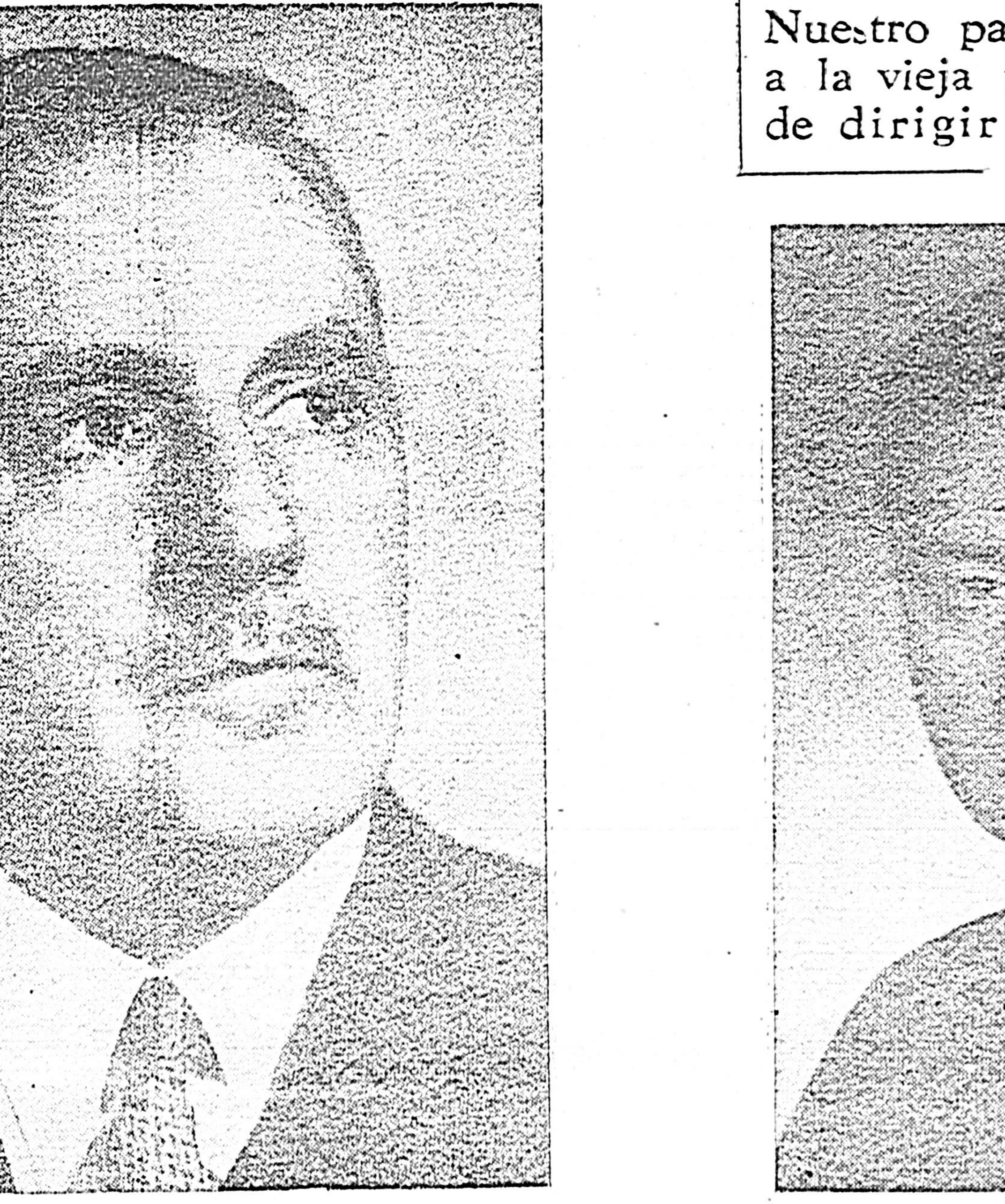
La Unión Cívica recorre ya los caminos que la condu en a un gran porvenir



Dr. DARDO REGULES



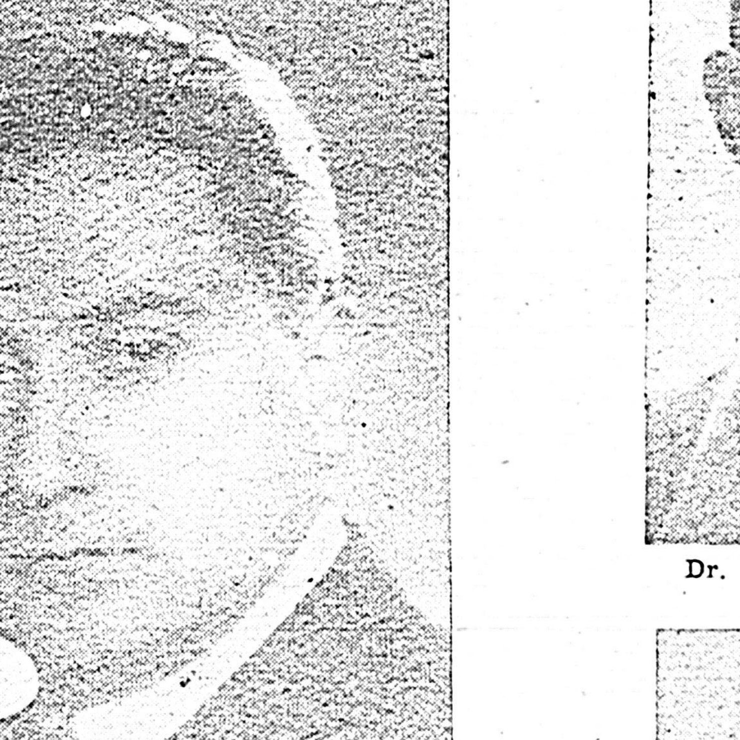




Dr. JOAQUIN SECCO YLLA

Nuestro partido disputa hoy a la vieja política, el derecho de dirigir a las multitudes





Dr. JUAN VICENTE CHIARINO

Dr. SALVADOR GARCIA PINTOS

Arqto. HORACIO TERRA AROCENA

* El pueblo quiere que la ley sea el Evangelio vivido *

DIOS Y POR LA PATRIA, HALLARA HOY SU FRUCTUOSO TERMINO EN LAS URNAS COMICIALES.

CON EL VIGOR DE LOS GRANDES PARTIDOS, CON LA FERVOROSA LABOR DE MILLARES Y MILLARES DE CORRELIGIONARIOS QUE HAN HECHO TOTAL ENTREGA DE SUS AFANES A ESTE GRAN IDEAL, LA UNION CIVICA SE HA DIRIGIDO A LA MULTITUD ANSIOSA DE PAZ, DE JUSTICIA Y DE LIBERTAD, AFIRMANDO QUE EN ELLA ESTA LA ESPERANZA DEL PORVENIR.

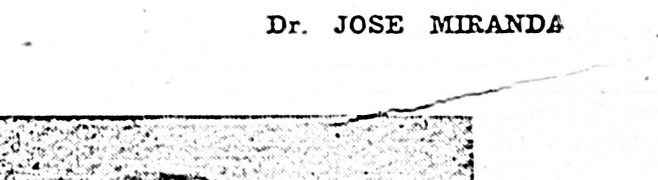
EL MAÑANA, QUE SE PRESENTA OSCURECIDO POR MIL INQUIETUDES QUE COMPROMETEN DE LA CUMBRE HASTA LA BASE TODO EL EDIFICIO DE LA CIVILIZACION CRISTIANA, SE ADELANTA A BUSCAR SU SALVACION EN EL ESFUERZO GENEROSO DE LOS PARTIDOS QUE, COMPRENSIVOS DEL RITMO DE LA HISTORIA, ROMPEN CON UN PASADO ESTERIL Y COBRAN EN SU PENSAMIENTO Y EN SU ACCION EL ADEMAN ENERGICO Y CONSTRUCTIVO CAPAZ DE SER LUZ EN EL CAMINO.

SOBRE NUESTROS PASOS SE SIENTE LA MIRADA DE LOS GRANDES MUERTOS, DE LOS QUE FUERON GUIAS, VIDENTES, INICIADORES E INTERPRETES DE ESTA REALIDAD MAGNIFICA QUE HOY TENEMOS EN LAS MANOS.

SEAMOS DIGNOS DE ELLOS.

SEAMOS DIGNOS DE LA PATRIA.

SEAMOS DIGNOS DEL EVANGELIO QUE PROFESAMOS, Y QUE HABREMOS DE CONVERTIR EN LA NORMA SUPERIOR DE GOBIERNO.



Dr. JOSE MIRANDA



Prof. VENANCIO FLORES



Prof. ENRIQUE E. POLLERO



Dr. MIGUEL SARALEGUI



Dr. GONZALO GARDIL





Prof. JOSE MARIA TARABAL